

# LA REVISTA

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

## Peninsular

# AUSENCIA



La influencia de Víctor Cervera Pacheco en la política y la economía del Estado

\$ 12.00



0 20024 24901 8

**Cecilia Patrón presenta gabinete paritario, con experiencia, para su nueva forma de gobernar**

**DIRECTORAS Y DIRECTORES**  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2024-2027


**PARAMUNICIPALES**  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2024-2027




AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA  
2021 - 2024



# Cuidamos tu salud

## Médico a Domicilio



**Servicio gratuito** para personas que por su condición no pueden acudir a instituciones de salud.

**Trabajamos para atender y brindar servicios de salud a**

- + **Personas mayores de 60 años.**
- + **Personas con alguna discapacidad.**
- + **Personas en situaciones de vulnerabilidad que no pueden trasladarse.**

### **iAgenda tu cita!**

Llama al (999) 982.33.29

Lunes a viernes de  
8:00 a 14:00 hrs.

### **Atención médica de**

**Lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs.**

**Sábados y domingos de 8:00 a 14:00 hrs.**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".





Gobierno  
del Estado  
de Yucatán

**JAPAY**

JUNTA DE AGUA POTABLE  
Y ALCANTARILLADO  
DE YUCATÁN



**DESCARGA**  
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

# LA JUSTICIA EN MÉXICO: UN TERRENO MINADO POR LA DESIGUALDAD

LA REVISTA PENINSULAR

Es un hecho incómodo pero innegable: la justicia, al igual que otros servicios fundamentales como la salud y la educación, puede comprarse. Esta realidad no siempre implica corrupción directa del juez, pero sí revela una asimetría preocupante en la capacidad de defensa legal, tanto entre particulares como frente al Estado. La defensa legal de calidad cuesta, y mucho. Aquellos que pueden permitirse pagar por abogados de excelencia se encuentran en una clara ventaja, mientras que quienes no tienen los recursos quedan en una posición vulnerable. Esta desigualdad en el acceso a una defensa efectiva reduce, inevitablemente, el margen del juez para impartir justicia de manera equitativa.

En México, esta situación es aún más grave. Los abogados de la mayoría de las personas de escasos recursos suelen ser inadecuados, y las autoridades, aunque con frecuencia disponen de mejores recursos, no están exentas de la mediocridad en la defensa legal. Así, en un sistema donde gana quien tiene más dinero, es vital observar cómo otros países han implementado robustas defensorías de oficio y han autorizado a las autoridades a contratar los mejores despachos de abogados, acorde a la complejidad de los asuntos en juego.

Es en este contexto que debemos rechazar con firmeza la idea de que la solución a la insuficiencia de justicia pase por la parcialidad. Convertir al juez en un representante del pueblo o crear un órgano supremo dentro del sistema de justicia

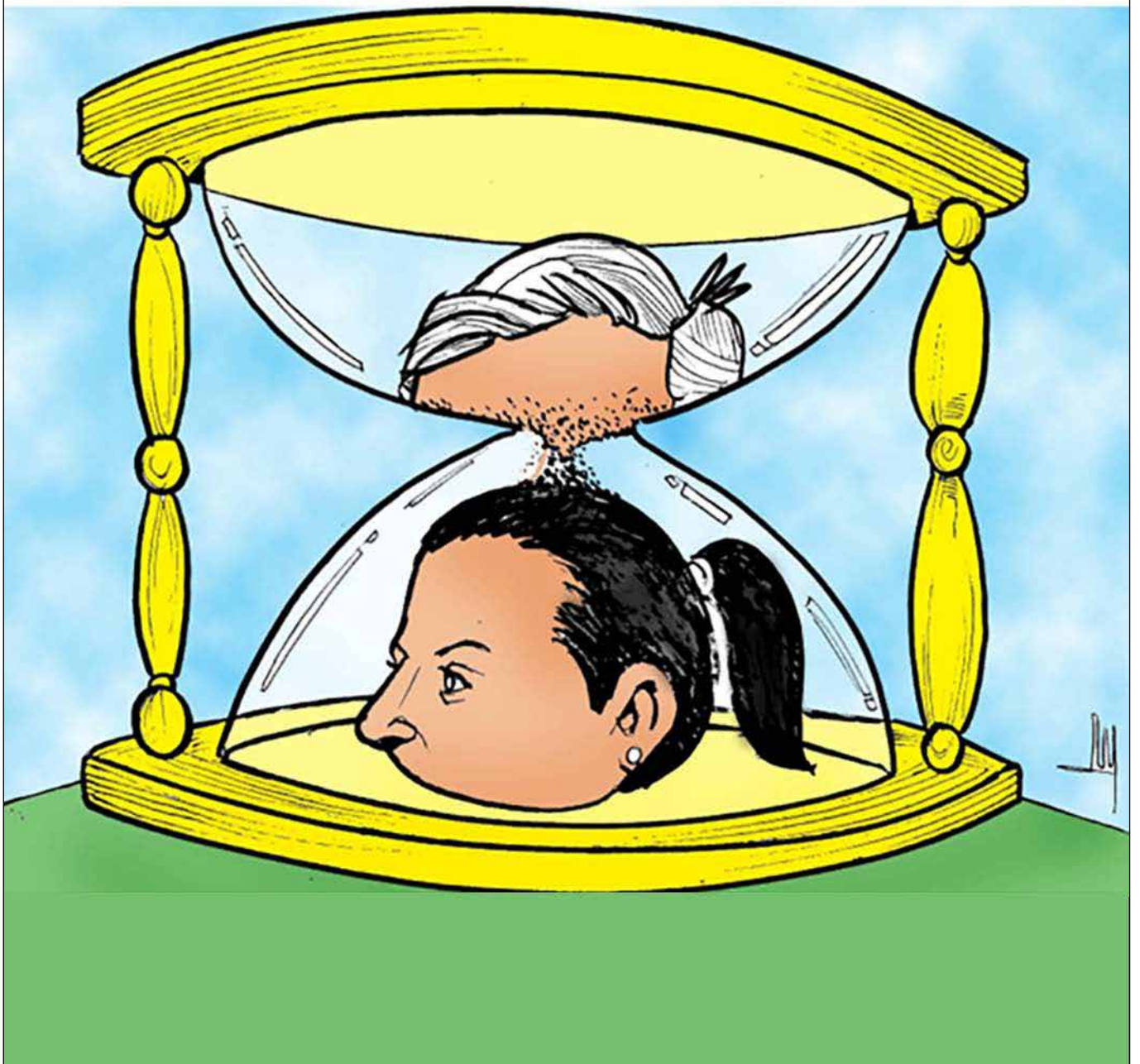
que actúe como guardián de la voluntad popular justiciera es no solo un error, sino un camino hacia el debilitamiento de las libertades. La historia nos ha mostrado que estos experimentos no solo fracasan en dispensar justicia confiable, sino que pueden allanar el camino para regímenes autoritarios.

La justicia no se alcanza a través de coartadas, y mucho menos si estas tienen un carácter político. No importa si la propuesta viene con la imposición grosera y manipuladora de un líder como López Obrador, o con el tono comedido y las buenas formas de la futura presidenta Claudia Sheinbaum. Las malas decisiones no se corrigen con nobles intenciones ni con causas morales superiores. Tampoco lo que está mal deja de estarlo porque cuente con el respaldo mayoritario en las urnas, en una encuesta o en un referéndum. Es por ello que la democracia representativa exige responsabilidad y talento de quienes ostentan cargos públicos o representación política.

Por otro lado, la democracia plebiscitaria también conlleva riesgos. Si bien es cierto que se puede hacer mucho para mejorar la justicia en México, partimos de una condición deplorable. Un error monumental sería intentar hacerlo eliminando la mejor parte del sistema: el Poder Judicial Federal. En lugar de debilitar esta institución, deberíamos centrarnos en fortalecer las policías y las áreas de investigación criminal para reducir la impunidad. Ejemplos no faltan: el caso del periodista Arturo Rueda en Puebla, la investigación del asesinato de Melesio.

R

YA MERO..  
LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

# Directorio

Fundador

**Eduardo Menéndez Rodríguez †**

Director General

**Lic. Rodrigo Menéndez Cámara**

Asistente de Dirección

**Grethel Escalante Sosa**

## REDACCIÓN

Jefe de Redacción

**Javier García Martínez**  
javiargarcia.larevista@gmail.com

Reportera

**Yazmín Rodríguez Galaz**

## PRODUCCIÓN

**Eduardo Menéndez Gaber**

## DISEÑO

Diseño

**Alejandro Nolasco Enriquez**

## SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00  
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.  
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

**La Dirección** de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

# Índice





## -Bartí Batres es presentado como próximo titular del ISSSTE

Por Baltasar Barbolla



**MARTÍ BATRES SERÁ EL PRÓXIMO DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE EN EL GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM.**

CDMX.- La semana pasada se hizo oficial algo que muchos anticipábamos: **Martí Batres** será el próximo director general del ISSSTE en el gobierno de **Claudia Sheinbaum** —comentó la periodista para comenzar la plática de esta semana en el Balmoral-. La presidenta Sheinbaum sin duda ha sabido dominar la discusión mediática desde su histórico triunfo el pasado 2 de junio.

—Lo de **Batres** una decisión que generaba mucha expectativa, ¿no creen? —añadió el editorialista—. Es bien sabido que es una persona de confianza de la próxima presidenta entonces se sabía que recibiría alguna encomienda, solo que no sabíamos cuál.

—Sí, es una designación importante —asintió la empresaria—. No solo por la confianza que **Sheinbaum** tiene





## EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR VIO CON BUENOS OJOS LA DESIGNACIÓN DE MARTÍ BATRES COMO DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE.

en él, sino también porque el ISSSTE es una institución clave en el sistema de seguridad social del país. **Batres** no solo dirigirá el ISSSTE, sino que también se encargará del FOVISSSTE, una responsabilidad adicional que no se puede tomar a la ligera.

—Lo que resulta interesante es que **Sheinbaum** ha dejado claro que Batres no solo se encargará de la administración diaria del ISSSTE —señaló el analista—. Va a continuar con la labor de "nacionalización" de los servicios integrales que, según él, fueron privatizados durante la era neoliberal.

—Eso demuestra la línea de continuidad con el proyecto de la Cuarta Transformación de **López Obrador** —intervino el político—. Pero también marca una nueva etapa, donde figuras clave del equipo de trabajo de **Sheinbaum** tomarán el control de instituciones estratégicas en el gobierno federal. No olvidemos que el tema de salud ha sido sumamente controversial durante el actual sexenio; el voto de confianza de la presidenta a Batres para encargarse de un área tan delicada es contundente.

—Hablando de continuidades y cambios, me llamó la atención la reunión que Sheinbaum tuvo el jueves pasado con su futuro gabinete —comentó la abogada—. Anunció en conferencia de prensa que **Leonel Cota Montaño**

se sumará a su equipo. Aunque no especificó a qué dependencia irá, todos sabemos que es otra señal de que Sheinbaum está rodeándose de personas en las que confía plenamente.

—**Leonel Cota Montaño** es otra figura importante —añadió el consultor—. Su experiencia como gobernador y en la administración pública lo hace un candidato ideal para cualquier cartera relevante. Sin embargo, lo que más llama la atención es el secretismo alrededor de su destino. No sabemos si lo pondrán en una secretaría clave o si liderará algún organismo autónomo.

—Sheinbaum está jugando sus cartas con mucha cautela —observó la periodista—. Ha dejado en claro que las designaciones de los próximos secretarios de Defensa y Marina se harán en septiembre. Esto sugiere que aún está evaluando cuidadosamente los perfiles de los generales y almirantes que podrían ocupar esos puestos.

—No es una decisión que se tome a la ligera —afirmó el editorialista—. Las Fuerzas Armadas han jugado un papel crucial en el gobierno de **López Obrador**, y seguramente seguirán siendo fundamentales en la administración de Sheinbaum. Es lógico que quiera tomarse su tiempo para







**LEONEL COTA MONTAÑO TAMBIÉN SE SUMARÁ AL EQUIPO DE LA DOCTORA SHEINBAUM PARDO.**

elegir a los mejores candidatos.

—Es interesante cómo Sheinbaum está manejando la transición —comentó la empresaria—. La forma en que ha llevado a cabo estas reuniones de gabinete, donde cada futuro secretario expone su plan de trabajo, muestra un enfoque muy organizado y meticuloso. Está preparando el terreno para un gobierno que, aunque continúe la Cuarta Transformación, tendrá su propio estilo y prioridades.

—¿Qué opinan de la relación entre **Sheinbaum y Batres**? —preguntó el analista—. Se dice que su cercanía va más allá de la política y que Batres podría tener una influencia considerable en decisiones clave del próximo gobierno.

—Sin duda, **Batres** es un hombre de confianza para **Sheinbaum** —respondió el político—. Han trabajado juntos desde hace años y comparten una visión muy similar de lo que debe ser la política social en México. Su designación al frente del ISSSTE es un reflejo de esa cercanía, pero también de la importancia que Sheinbaum le da a contar con personas leales en posiciones estratégicas.

—La lealtad es clave, especialmente en un gobierno que pretende continuar con un proyecto tan ambicioso como la Cuarta Transformación —dijo el consultor—. Pero también es una cuestión de confianza en la capacidad de gestión. **Batres** no solo es leal, sino que tiene experiencia en la administración pública, lo cual es crucial para manejar una institución tan compleja como el ISSSTE.

—Sin embargo, no podemos dejar de lado la presión que estos nombramientos generan —añadió la periodista—.

Hay mucha expectativa sobre lo que Batres y los demás designados harán una vez que asuman sus cargos. La gente espera resultados inmediatos, especialmente en áreas tan sensibles como la salud

y la seguridad social.

—Será interesante ver cómo **Sheinbaum** maneja estas expectativas —reflexionó el editorialista—. Está construyendo un equipo con personas de su confianza, pero también con una mezcla de experiencia y frescura que podría darle un impulso significativo a su gobierno.

—Claro, y no olvidemos que todavía faltan anuncios importantes —recordó la abogada—. Los nombramientos en Defensa y Marina son cruciales, y **Sheinbaum** ha sido clara en que no se apresurará. Tomará una decisión informada en septiembre, después de haber evaluado todos los perfiles.

—Es una estrategia inteligente —concluyó el consultor—. Sheinbaum está mostrando que no solo se trata de continuidad, sino de evolución. Está construyendo un gobierno que, aunque basado en la Cuarta Transformación, tendrá su propio sello. Y con figuras como **Martí Batres y Leonel Cota Montaño** en su equipo, está sentando las bases para un gobierno sólido y coherente.

—Habrà que estar atentos a los próximos movimientos —finalizó la periodista—. El próximo gobierno promete ser interesante, y con estas designaciones, ya estamos viendo cómo **Sheinbaum** planea llevar adelante su visión para México.

R

## LA REVISTA PENINSULAR

**E**n cuanto se hizo del conocimiento público la determinación de la Sala Regional Xalapa del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial de la Federación, respecto a la ratificación de los resultados electorales de los ayuntamientos de Izamal, Hunucmá y Progreso, comenzaron a circular versiones entre los equipos de los dos partidos políticos principales (Morena y PAN), en relación a quién (o quiénes) habían tenido "la culpa", sobre todo después de que el equipo jurídico... corregimos respetado lector, el que se ostenta como la guardia pretoriana jurídica del gobernador electo, encabezada por el magistrado en retiro Marcos Celis Quintal y Gaspar Alemañ, entre otros, se la pasaran presionando a los magistrados del Tribunal Electoral de Yucatán para que resolvieran en favor de restituir las elecciones en dos de aquellos tres municipios.

En el ámbito jurídico- electoral es conocida la estrategia llevada a cabo por muchos que conforman dicho equipo "pesado"; pretender pasar agachados en especial cuando las cosas no resultan beneficiosas para ellos o sus jefes, pero apresurarse a ceñirse hasta la más mínima victoria pírrica o escaramuza sin la mayor trascendencia.

**Resultará por demás interesante ver la conformación del próximo cabildo meridano,** y no nos referimos a los integrantes de cada grupo concejal, sino a las posturas que sus integrantes tomarán en cuanto al papel político que pretenderán desempeñar en los próximos tres años.

En especial habrá que poner la lupa en los regidores del partido de Movimiento Ciudadano, **Jesús Rivero Covarrubias y Gabriela González Ojeda.** ¿Cuál será el papel que irán a desempeñar en el próximo cabildo? ¿Acaso serán los férreos opositores, vigilantes de la correcta aplicación del erario y mensajeros de las propuestas de la "nueva política"? o también podrían optar por ser los dos votos que **Cecilia Patrón** necesita para sacar adelante la aprobación de sus proyectos o, una tercera vía, (como les encanta a los emecistas llamarle), ¿ser los regidores más cotizados de este trienio entre una alcaldesa y un gobernador? Sin duda, interesante panorama el que se aproxima en el Ayuntamiento de la capital meridana el cual, por cierto, cada vez menos blanca, más sucia y deteriorada.

**Ante el fallo de la Sala Regional de Xalapa,** en el que se ratifica el triunfo de **Erik Rihani** en la ciudad de Progreso, las reacciones no se hicieron esperar. La primera en manifestar su enojo fue doña **María Esther Alonzo Morales,** cuya voz circuló en coléricos audios que dicen más o menos así: Esto lo hacen para que dividan a Morena; para que dividan a la gente. Los mismos panistas. La misma prensa pagada. Porque también ellos reciben una buena lana del ayuntamiento. Entonces hay que defender, de verdad, esto que están diciendo. ¡Y creo que mi hija les ha demostrado a todos, cómo trabaja y cómo está apoyando al doctor!, refiriéndose al pan sin sal del doctor **Raúl Alvarado,** quien ya se hacía con la victoria en el Puerto.

|R▶

En otro mensaje sonoro, la ex legisladora federal y madre de la diputada local electa **María Esther "Chelita" Magadán Alonzo**, se escucha: ¡Ya basta de que estén diciendo esas cosas. Mi hija demostró con... su trabajo, caminar diario acá, acompañar al doctor, estar con el doctor en todo momento su apoyo. No puedo permitir que, toda la vida, nos echen la culpa de algo que no es verdad, porque a un idiota se le ocurrió decir que nosotros y que ella, es una chapulina. Ella no es ninguna chapulina, porque ella nunca estuvo en un partido. ¡Y ya estoy cansada de que a nosotros nos echen la culpa de todas estas cosas! ¡Nosotros no somos magistrados, nosotros no tuvimos la decisión, ni tampoco somos jurídico!

Pese a lo que pudiera parecer una batalla ganada, cabe precisar que, aún queda una instancia: la de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual es la última instancia jurisdiccional en materia electoral que conoce y resuelve en forma definitiva e inatacable las controversias electorales presentadas por ciudadanas y ciudadanos, candidatas y candidatos, partidos y demás actores políticos.

**La mano de Liborio Vidal se dejó ver en la designación de Carlos Carrillo Paredes** como secretario de participación ciudadana del ayuntamiento de Cecilia Patrón.

Quien conoce al célebre "diputado kimbomba", apodo que se ganó por la figura que adoptó y que le impedía caber en la curul, sabe que es un junior de la política que siempre ha buscado vivir del erario. Desde que Ivonne Ortega lo creció, como a muchos otros, sin el menor mérito más que la bandera del cambio generacional la cual, por cierto, defraudó a Yucatán en su forma de gobernar.

Cómo diputado, **Chelito Carrillo**, se dedicó a "la buena vida"; llegaba crudo a las sesiones del congreso -si es que asistía- y era asiduo cliente de centros nocturnos, en donde más de una vez dejó ver sus obscenas carnes, pues era muy dado a encuerarse cuando se le pasaban las copas (siempre).

En el segundo distrito local, la gente no lo recibe ni lo quiere ver, pues nunca regresó al distrito.

Posteriormente ocupó el cargo de subsecretario de desarrollo social y asuntos religiosos del estado, dónde tuvo un desempeño mediocre, gris y sin vocación de servicio.

¿Por qué ponerlo en una cartera que requiere de alguien de probada capacidad para solucionar los problemas de forma inmediata y eficiente? **R**

Veremos.



Desde **Mérida**  
en La REVISTA Peninsular

Conducido por:  
Lic. Rodrigo Menéndez  
Cámara, Raúl Arceo  
y Federico Berrueto

También escúchalo los  
sábados por el 96.9 FM  
Cadena Rasa a las 8:00 a.m.

Se transmite todo los jueves las 12 I. M. por Facebooklive en @La Revista Peninsular

# SUMIDOS EN LA MISMA

Los habitantes de Chalco llevan 20 días sumidos en la miasma, literal. Ahí donde el gobierno de Delfina Gómez no ha podido resolver y tardó 15 días en responder, quizá porque no había interés, quizá porque no sabía cómo, quizá porque no tenía seguridad sobre qué decirles del problema de un colector de aguas negras inservible ya y que se inauguró hace más de 30 años y que su antecesor inició y dejó sin terminar.

En ese Chalco que conocí en los años 70's que no tenía servicios, donde un amigo nos invitó a su casa rodeada de lodo y suciedad, hoy viven 33,199 adultos mayores, y el 80% de ellos con pensión del bienestar, recibieron en mayo pasado \$12 mil por dos bimestres debido a la veda electoral. \$319 millones para esas 26,599 personas inscritas en el programa 65 y más.

Chalco tuvo un presupuesto de \$20 millones para obras públicas en su ejercicio 2023-24, pero resolver el problema de colector de aguas negras que el gobierno de Alfredo del Mazo consideró como obra prioritaria y en noviembre de 2022 anunció la inversión de \$115 millones para la megaobra. La tercera parte de lo que se destinó a 65 más en dos exhibiciones adelantadas por la elección, casi 6 veces más que el presupuesto del ayuntamiento local.

En Chalco hoy se necesitan lanchas para cruzar ese metro de profundidad que inunda las casas de 8 mil personas que llevan casi un mes viviendo entre heces fecales y aguas residuales que inundan las calles.

Así están en el final del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, en el primer año del gobierno de Morena de Delfina Gómez.

Eso en el centro del país, en la frontera con Guatemala, en Chiapas, el gobierno de Morena de Rutilio Escandón, cuñado de Adán Augusto López, ex gobernador de Tabasco, ex secretario de Gobernación y próximo líder del Senado, está pasmado: grupos criminales en disputa tienen bajo control las principales ciudades, carreteras, el comercio y la frontera de Chiapas con Guatemala. Ni los militares se salva: en la región, militares han sido blanco de ataques a balazos y con drones, dice Reforma.

Poblaciones enteras son amenazadas para colaborar en bloqueos que impidan el paso de fuerzas federales, mientras



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

que familias huyen en caravanas en medio de balaceras.

Comunidades están convertidas en pueblos fantasmas, mientras que en otras hay compras de pánico de comida y gasolina, también comercios cerrados y calles solitarias.

Mexicanos yéndose a Guatemala por la inseguridad y en la fronteta Norte mexicanos yéndose del país también por la inseguridad, por la falta de empleo y de oportunidades.

En lo económico, publica Reforma:

Cae peso ante temores por reforma judicial. En medio de renovadas preocupaciones en torno a la polémica propuesta de reforma al

Poder Judicial y ante un creciente nerviosismo de una eventual recesión en Estados Unidos, entre otros factores nacionales e internacionales, el peso mexicano se ha depreciado más de 3 por ciento en lo que va de agosto.

Se contrae la construcción en junio: En junio, dentro del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el componente de la construcción fue el del peor resultado, con una contracción mensual de 2.35 por ciento, seguida por la minería, con 1.97 por ciento, y la distribución de energía eléctrica y suministro de agua y gas al consumidor final, con 0.10 por ciento.

Presenta revés la confianza del consumidor: Después de venir presentando variaciones favorables, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) registró una disminución en julio, con todos sus componentes experimentando retrocesos, encabezados por el rubro relacionado con la condición económica del País esperada dentro de un año respecto de la actual.

Tienen ventas su primera caída desde la pandemia. Los ingresos por suministro de bienes y servicios de las empresas comerciales al por menor en el País descendieron 0.50 por ciento en julio. Si se considera todo el primer semestre, las ventas minoristas acumularon una baja de 0.33 por ciento anual, la primera caída en cuatro años, tras la registrada por el impacto del Covid-19.

Desciende la actividad económica en julio. Luego de avanzar 0.75 por ciento en mayo y 0.09 por ciento en junio, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) presentó un descenso de 0.13 por ciento en julio. Los dos rubros que lo integran, es



EN CHALCO HOY SE NECESITAN LANCHAS PARA CRUZAR ESE METRO DE PROFUNDIDAD QUE INUNDA LAS CASAS DE 8 MIL PERSONAS QUE LLEVAN CASI UN MES VIVIENDO ENTRE HECES FECALES Y AGUAS RESIDUALES.

decir, las actividades secundarias (sector industrial) y terciarias (servicios), tuvieron variaciones en contra.

Retrocede el gasto de los hogares. El Indicador Oportuno del Consumo Privado (IOCP) disminuyó 0.08 por ciento durante julio. Este indicador muestra estimaciones del Indicador Mensual del Consumo Privado del Mercado Interior (IMCPMI), que a su vez mide el comportamiento del gasto de los hogares en bienes y servicios de origen nacional e importado.

Sufre empleo fabril primera baja en 4 años. En junio, el empleo total en la industria manufactura del País registró un ligero revés de 0.06 por ciento. Pero si se toma en cuenta el acumulado de la primera mitad del año, el personal ocupado descendió 1.82 por ciento respecto al mismo lapso de 2023, lo que significó su primera variación negativa y resultado en cuatro años.

Persisten las presiones inflacionarias. El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 1.05 por ciento en julio a tasa mensual, por encima de las expectativas del mercado de 1.02 por ciento. A tasa anual, la inflación general repuntó por quinto mes consecutivo, al ubicarse en 5.57 por ciento en el séptimo mes del año, su mayor nivel en 14 meses. (Fin de la cita)

Todos son datos del INEGI mientras López Obrador desvía la atención con sus pretensiones de acumular poder en los últimos días de su gestión desapareciendo la Suprema Corte de Justicia, los órganos autónomos y la democracia en su conjunto y con ella los derechos humanos básicos que los mexicanos al fin habíamos consolidado.

Mintiendo, la 4T se hace de más seguidores, usando los fondos públicos para su beneficio político, se hace de más votantes, de más gobernadores sin que las autoridades del ramo les apliquen la ley y lo paren por violentar las leyes, cosa que hace diariamente el propio presidente justificando de manera pueril sus delitos, esos que no manchan su investidura.

### Perfectos desconocidos

Dice una máxima de la publicidad que es más fácil posicionar un producto nuevo desconocido que uno ya muy visto, aunque sea famoso y exitoso.

La sentencia es sencilla: lo nuevo no se conoce y lo famoso o popular hay quienes ya tienen un criterio definido sobre él, precisamente por ser conocido y ya alcanzó su nicho de mercado. El efecto puede ser efímero si el producto nuevo resulta malo o de poca calidad, pero suficientemente bueno para ganar.

Esos principios los usó Morena para lograr triunfos de candidatos que nadie conoció y que ni siquiera hicieron campaña y llegaron a ser electos para sus cargos. Morena era el partido nuevo que se vendía como la esperanza de México y que, en resultados, logró un fracaso, aunque volvió a ganar la presidencia, en medio de irregularidades, incluso del presidente, que no le mereció ni multa ni sanción. Una elección de estado en su máxima expresión.

En Campeche, desde el 2018 esa máxima vaya que se ha acelerado: Morena es muy conocido y no precisamente de la mejor manera, al menos no en la entidad donde los escándalos y las formas de Layda Sansores han obrado en su contra. Su gobierno ha desmerecido las expectativas que generó Morena y López Obrador en Campeche.

Morena perdió en el Distrito Uno Federal de la entidad don derrotas en casi todos los municipios, pero no la diputación federal. Nadie tuvo en esa demarcación más votos que Movimiento Ciudadano

con Christian Cervera Ganzo cuya campaña llegó a todos los municipios de esa demarcación y sin embargo perdió.

Ganzo logró, en unos meses, posicionarse para convertirse en un personaje que, en la política actual, tiene un capital político que le serviría quizá para ganar la alcaldía en tres años, quizá para ganar la diputación federal, pero para ello es necesario que se mantenga activo, que sea un promotor constante del voto, que genere estructuras de apoyo para ese partido y que sus gestiones terminen en buen puerto para que se concrete su aceptación.

Morena, que se supondría ganaría sin problema la elección por el Primer Distrito Federal, aunque fuera con una desconocida como Elda Esther Castillo Quintana, no logró vencer a su oponente y necesitó el apoyo del Verde y PT que le dieron los votos para ganar. Lo federal le resultó pero no lo municipal... el dato merece más escrutinio.

Christian Ganzo por Movimiento Ciudadano se llevó 83,598 mientras la que representó al partido del gobierno logró 78,824 votos de mayoría relativa mientras que en representación proporcional MC tuvo 84,744 y Morena se volvió a quedar abajo con 83,028 sufragios.

El aporreón de Morena en ese Distrito I no salvó ni a la capital y vaya que le metieron dinero y una candidata que pretendieron hacer pasar como la víctima de un atentado y para el que usaron a la Fiscalía para armar un expediente contra el líder ausente de MC, Eliseo Fernández Montúfar.

En Tenabo lograron vencer, aunque los votos del PAN y PRI superan los de Morena, el mismo caso de Palizada donde el PT también se llevó la comuna.

¿Qué son en Campeche el Verde y el PT? Nada, pero sin ellos Morena no tendría lo que ha logrado hoy.

En el 2º Distrito, con sede en Ciudad del Carmen, Gabriela del Carmen Basto González superó con amplitud al exalcalde de Candelaria, Francisco Farías Bailón, y ahí si la diferencia fue apabullante 119,559 a 56,170 votos y, para ello, el alcalde Pablo Gutiérrez Lazarus sería el autor de la operación política y, precisamente por ello, hoy se posiciona como el aspirante natural por Morena a la gubernatura -si supera los escollos legales que lo reportan como autor de un peculado en su municipio- porque la victoria en ese distrito salvó en buena medida el resultado de ese partido en todo el estado aunque se haya perdido la capital política y haya rescatado la capital económica y los seis ayuntamientos de esa demarcación federal. Ganaron también las dos diputaciones federales y el senado.

La diferencia de votos entre Movimiento Ciudadano y Morena en la elección local no supera los 34,491 mientras el PRI logró 49,733 aunque en el inciso de otros partidos hay 79,155 votos. En los hechos, Morena es la primera fuerza política en Campeche con 163,785 votos; Movimiento Ciudadano con 129,294 y el PRI con 49,733 y el PAN en un lejano 24,687.

La realidad es que la polémica gestión de Layda Sansores ha logrado que la población se polarice aún más al extremo que se centre en casi en dos partidos la competencia electoral.

Sin embargo, MC tendrá que hacer una labor más sólida en Carmen si desea que en ese distrito haya más presencia y para ello tendrá tres años para trabajarlo. Lo mismo los demás partidos con registro o quedarán como una presencia electoral testimonial. **R**

# DARLE EL PODER ABSOLUTO A MORENA ES REGRESAR AL PASADO

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Twitter: @ruizhealy

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

El anteproyecto del Instituto Nacional Electoral (INE) difundido ayer que propone la asignación de escaños en la Cámara de Diputados y el Senado tras las elecciones del 2 de junio ha generado un debate que no puede ignorarse. Según este documento que se discute hoy en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE y el viernes se votará en su Consejo General, Morena y sus aliados, el PVEM y el PT, tendrán una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, lo que les permitirá aprobar reformas constitucionales sin necesidad de llegar a acuerdo alguno con la oposición representada por el PAN, PRI y MC.

5 y el PRD 2. Esta configuración inclina la balanza de manera abrumadora a favor del oficialismo, permitiéndole controlar gran parte de la agenda legislativa. Sin embargo, en el Senado, aunque Morena y sus aliados estarían cerca de lograr la mayoría calificada, aún necesitarían convencer a algunos legisladores opositores para aprobar reformas que requieren mayorías de dos terceras partes.

En este contexto, el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, ha destacado que el proceso de asignación se ha realizado con estricto apego a la legalidad y los mandatos constitucionales, y que su voto se ha guiado por consideraciones técnicas y jurídicas, no por presiones políticas.

No obstante, es importante no perder de vista las posibles implicaciones de este escenario. Un análisis de Citibanamex advierte que la probable aprobación de esta sobrerrepresentación y la reforma judicial propuesta por AMLO, que busca reestructurar el poder judicial mediante la elección popular de jueces y magistrados, podría debilitar la independencia del sistema judicial y aumentar la incertidumbre política y económica en el mediano plazo. Aunque los mercados han reaccionado con relativa calma, subestimando los riesgos, la consolidación del poder en manos de Morena y la subordinación de las instituciones judiciales al Ejecutivo podrían tener consecuencias devastadoras para la estabilidad democrática y económica del país.

La falta de contrapesos efectivos, sumada a la erosión del Estado de derecho, podría llevar al país a un punto de no retorno, donde virtualmente desaparecería la democracia que tanto trabajo ha costado construir. En este momento crítico, la transparencia, la legalidad y el equilibrio de poderes son más necesarios que nunca para evitar que México caiga en un autoritarismo disfrazado de democracia, similar al que existió durante los 71 años en que el PRI gobernó. **R**



EL CONSEJERO ELECTORAL UUC-KIB ESPADAS ANCONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INE, HA DESTACADO QUE EL PROCESO DE ASIGNACIÓN SE HA REALIZADO CON ERICTO APEGO A LA LEGALIDAD Y LOS MANDATOS CONSTITUCIONALES.

Este escenario ha sido festejado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien lo ve como una justa representación de la voluntad popular. Sin embargo, la oposición ha protestado enérgicamente, argumentando que esta asignación constituye una sobrerrepresentación ilegal porque Morena, PT y PVEM obtuvieron el 54% de los votos en junio y tendrán el 73% de las diputaciones y el 65% de las senadurías.

De acuerdo con las proyecciones del INE, la Cámara de Diputados quedaría conformada por 236 de Morena, 77 del PVEM, 51 del PT, 72 del PAN, 35 del PRI, 27 de MC, uno del PRD y un independiente. En el Senado, Morena tendría 60 legisladores, el PVEM 14, el PT 9, el PAN 22, el PRI 16, MC

# EL ERROR DE SEPTIEMBRE

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Cuando México parecía haber dejado atrás las crisis de final de sexenio, la reforma judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el tramo final de su gobierno amenaza con provocar una sacudida económica que perjudicaría el arranque de la administración de su sucesora, Claudia Sheinbaum, que se inicia en menos de seis semanas.

Están por cumplirse 30 años de la última de esas crisis, conocida como “el error de diciembre” y que consistió en la falta de atención sobre el déficit de cuenta corriente de casi 29 mil millones de dólares que el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari heredó al de Ernesto Zedillo, así como la reversión de los flujos de capital hacia México, consecuencia de hechos ocurridos en aquel 1994, como el alzamiento zapatista y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José Francisco Ruiz Massieu.

Una de las explicaciones de esa crisis es que el presidente Salinas se negó a devaluar la moneda –que entonces no flotaba libremente como sucede hoy–, algo que habría contribuido a compensar los desbalances. Y que no lo hizo porque dicha medida habría afectado su aspiración para dirigir la naciente Organización Mundial de Comercio (OMC), propósito que de todos modos no alcanzó.

El México de hoy es muy distinto de aquél, pues, entre otras cosas, el país cuenta con reservas internacionales sustanciosas, que al último corte ascendían a 223 mil 998 millones de dólares.

En lo que sí se parecen ambos momentos es en que el presidente Andrés Manuel López Obrador, al igual que Salinas, alberga un objetivo personal que ha puesto por encima del beneficio general del país.

El de éste era coronar la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con su llegada a la dirección general de la OMC. El de aquél es consumir su deseo de desmembrar a la Suprema Corte para tomar revancha por los obstáculos legales que el tribunal ha puesto a varias de sus decisiones.

El problema es que así como el antojo de Salinas derivó –junto con otras malas decisiones– en la crisis de 1995, la obstinación de López Obrador para que se ponga a

votación el nombramiento de jueces, magistrados y ministros está creando un sismo económico que podría afectar las perspectivas del país, justo cuando parecería destinado a ser un gran beneficiario del fenómeno de relocalización de cadenas productivas conocido como nearshoring.

Esta semana han surgido críticas a la reforma judicial procedentes del empresariado, de la calificadora Fitch Ratings y del banco de inversiones Morgan Stanley por las consecuencias que tendría dicha modificación constitucional sobre el equilibrio de Poderes y el clima de inversión en México.

“Es indispensable que se consideren los atributos que deben reunir un juez, un magistrado y un ministro y que esto no se puede poner en una elección que puede dañar los resultados de un laudo”, manifestó José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente de la Canaco en la capital del país, máximo representante de un sector que genera más de tres billones de pesos anuales o la octava parte del PIB nacional.

A su vez, Fitch, que advirtió que el gobierno de Sheinbaum enfrentará importantes desafíos económicos, dijo que esa reforma y otras propuestas de López Obrador podrían afectar el perfil institucional de México. En tanto, Morgan Stanley, que aconsejó a sus inversionistas reducir su exposición en México, advirtió que los cambios en materia judicial podrían contribuir a elevar las primas de riesgo del país y limitar los gastos de capital.

Se puede pensar que Sheinbaum –quien tendría que cargar con los efectos de eventuales impactos económicos, sociales y políticos que se desborden sobre el inicio de su sexenio– es la más interesada en que la reforma judicial no le descomponga el cuadro y no la distraiga de lo esencial. Sin embargo, la fortaleza política de su antecesor y la decisión de éste de que la reforma sea promulgada a más tardar el 30 de septiembre, un día antes de que ella tome posesión, le ha dejado muy poco margen de maniobra.

Al parecer, a Sheinbaum no le quedará sino lidiar con las consecuencias de las decisiones de su antecesor –cuales fueren–, así como le pasó a Zedillo después del 1 de diciembre de 1994. **R**

# VENEZUELA: CUANDO LA JUSTICIA FALLA ¿CALLARÁ EL MUNDO?

POR DANIEL SEQUERA VARGAS.

Venezolano

Abogado.

Asesor de Comunicación Política.



La reciente sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que ratifica los resultados de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, representa un punto de inflexión tanto para la política interna venezolana como para la comunidad internacional. Esta decisión, que muchos ven como un nuevo capítulo en la ya prolongada agonía democrática del país, revela la preocupante predilección de las instituciones del Estado hacia el régimen de Nicolás Maduro y pone en entredicho la capacidad de la comunidad internacional para actuar con firmeza ante los abusos autoritarios.

Desde la proclamación de los resultados electorales, en los que el Consejo Nacional Electoral (CNE) declaró la victoria de Nicolás Maduro, las voces críticas no han dejado de

señalar las irregularidades del proceso. Sin embargo, lo que ha generado una mayor preocupación es la intervención del TSJ, que ha validado un supuesto "ataque cibernético masivo" como justificación para los resultados, una narrativa que ha sido descartada por observadores internacionales, incluidos los del Centro Carter.

El TSJ, bajo la dirección de Caryslia Rodríguez, se ha convertido en un brazo ejecutor del chavismo, alejándose de su rol constitucional de árbitro imparcial. Su decisión de asumir competencias que constitucionalmente pertenecen al CNE no solo es jurídicamente cuestionable sino que también es una muestra clara de cómo el régimen ha subyugado a los poderes del Estado para mantenerse en el poder. En un país donde la justicia está al servicio del poder ejecutivo, ¿se puede hablar de democracia? **IR ▶**

¿SEGUIRÁ AMLO  
AVALANDO A UN TRIBUNAL  
CUYA LEGITIMIDAD ESTÁ  
SIENDO DESCONOCIDA POR  
LÍDERES Y ORGANISMOS  
INTERNACIONALES?



La falta de autonomía del TSJ es un síntoma de una enfermedad más profunda: la erosión total de las instituciones democráticas en Venezuela. La reciente sentencia del tribunal es solo el último ejemplo de cómo el chavismo ha moldeado las estructuras del Estado para garantizar su permanencia en el poder, a pesar de la voluntad popular. Esta usurpación de funciones ha sido denunciada por la oposición venezolana, que ha visto cómo sus derechos y el de sus seguidores han sido violados sistemáticamente.

El impacto de esta sentencia ha trascendido las fronteras venezolanas. Líderes internacionales, como el presidente chileno Gabriel Boric, han alzado la voz con firmeza. Boric no solo condenó la sentencia del TSJ, sino que la describió como "un ataque directo a la voluntad popular", instando a la comunidad internacional a no reconocer los resultados validados por un tribunal que evidentemente carece de independencia. Del mismo modo, Francisco Bustillo, canciller de Uruguay, ha señalado la necesidad de que los países democráticos tomen una postura más clara y firme ante la crisis venezolana, sugiriendo que es hora de reconocer a Edmundo González Urrutia como el legítimo ganador de las elecciones.

Un caso especialmente notable es el del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, quien anteriormente había declarado que era prudente esperar la decisión del TSJ sobre la controversia electoral venezolana. Esta postura reflejaba una aparente confianza en que el tribunal actuaría conforme a la ley y con imparcialidad. Sin embargo, ante el rechazo internacional generalizado al TSJ, ahora considerado como un instrumento del régimen de Maduro, surge la pregunta: ¿Seguirá AMLO avalando a un tribunal cuya legitimidad está siendo desconocida por líderes y organismos internacionales? ¿O reconsiderará su postura ante las crecientes evidencias de que el TSJ no es un árbitro independiente, sino una extensión del poder chavista?

Ante este hecho, la comunidad internacional enfrenta un dilema: ¿seguir condenando la situación desde la distancia o tomar medidas más decisivas? La tibieza de algunos gobiernos en América Latina y el resto del mundo resulta preocupante. Si bien países como Chile, Uruguay y Paraguay han expresado claramente su posición, otros, como Brasil, México y Colombia, aún no han fijado una postura, aunque anteriormente han optado por un enfoque más cauteloso, limitándose a expresar preocupación sin dar el paso crucial de reconocer a González Urrutia como el verdadero presidente electo.

El silencio o la ambigüedad en estos momentos críticos puede ser interpretado como una aceptación tácita del fraude y la manipulación. Si la comunidad internacional no actúa con firmeza, ¿qué mensaje se está enviando no solo a Venezuela, sino también a otros países que luchan contra el autoritarismo? ¿Es aceptable que un régimen mantenga a su pueblo en la opresión mediante el control absoluto de las instituciones?

Las próximas horas serán cruciales. La comunidad internacional debe decidir si seguirá siendo cómplice, por inacción, de la perpetuación de un régimen ilegítimo o si finalmente tomará las riendas y respaldará de manera decidida la lucha del pueblo venezolano por recuperar su democracia. ¿Reconocerán más países a Edmundo González Urrutia como el verdadero vencedor de las elecciones? ¿O continuarán con declaraciones vacías que, en última instancia, sólo benefician a un régimen que ha demostrado una y otra vez su desprecio por la voluntad popular?

El mundo está observando. Es hora de que la comunidad internacional demuestre si está dispuesta a defender los valores democráticos que dice representar, o si permitirá que la injusticia prevalezca una vez más en Venezuela.

R

**LA REVISTA**  
Peninsular

Semanario de Información y Análisis Político

Visión crítica y objetiva del acontecer  
internacional, nacional y local

[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)

La Revista Peninsular @LaRevistaP @LaRevistaP La Revista Peninsular

# ambar motors

S E R V I C I O A U T O M O T R I Z

## SERVICIOS ESPECIALIZADOS



Podemos atender,  
diagnosticar y resolver  
cualquier problema  
relacionado con su vehículo.



C.58 No. 473 A x 53 y 55 Centro  
Tel. 999 923 4553 / 999 924 2939  
C.P. 97000 Mérida, Yucatán



C. 1 No. 408 x 6A y 10 Col. Gustavo Díaz Ordaz  
Tel. 999 927 3237 / 999 927 3249  
 999368 1572  
C.P. 97130 Mérida, Yucatán

# LO PÚBLICO

## ABCDE de la Formación Cívica



POR JORGE VALLADARES SÁNCHEZ\*  
En Facebook y en Youtube:  
Dr. Jorge Valladares



Este es el segundo artículo, de los 5 que ofrecí, para dotar de contenidos y recursos a la formación cívica, en el camino del Fortalecimiento de la Ciudadanía. Atiendo hoy una segunda idea, que da secuencia a la visión del ser ciudadano de la semana pasada; ambas y las siguientes con el ánimo de que sirvan a quienes gusten reflexionar y conversar sobre ello, así como a quienes les sirva para motivar y propiciar que personas que aún no se asumen ciudadanos empiecen a hacerlo.

Simplificando para hacerlo útil y teniendo a la vista la distancia con definiciones jurídicas y sociológicas, sintetizo reiterando: ser ciudadano es sentirse plenamente parte de una comunidad; con involucración conceptual y emocional, con derechos y obligaciones, con acciones participativas para el bien común, incluyendo fortalecer la cohesión y armonía.

Para analizarlo propuse imaginar volver a un origen de los vínculos con nuestro vecindario, suponiendo que al despertar hoy no hubiera autoridades, servidores, ni servicios públicos, con lo cual, si lo manejamos bien, se activaría la necesidad de hacer, colaborar y compartir con las demás personas, involucrándonos y aportando (obligaciones) para poder recibir y disfrutar (derechos).

Se inicia por la necesidad, digamos urgencia, de sobrevivir, y pronto se complementa con el deseo de mantener las soluciones más allá del día a día para alcanzar una forma de seguridad del futuro. Al ocurrir en colectivo, varias otras cosas pasan, al calor de la comunicación, las emociones, los intentos, éxitos y fallos compartidos, los conflictos y la convivencia en general. Y se activan necesidades sociales más amplias que las que se atienden al interior de la familia, abarcando la aceptación, el reconocimiento e incluso las formas de realización que tienen que ver con el poder y el altruismo.

La forma en que hemos vivido hace que demos por obvias muchas cosas y que podamos tener definidas nuestras prioridades e intereses, en buen grado, al modo que preferamos. Pero los cambios bruscos de circunstancias nos hacen ver que nuestras creencias pueden dejar de funcionar o nos impulsan a reacomodar lo que hacemos a diario.

En nuestra suposición de un reinicio, pronto empezarían a ocurrir cambios que nos lleven en ese sentido. Solo nuestra reacción o la "conciencia" de los vecinos impediría ahora que rebasen la barda o límite entendido de nuestra propiedad; la ubicación de las cosas que necesitamos para vivir, lo que debemos dar a cambio de conseguirlas e incluso el llegar o no a tenerlas podría dejar de depender de tener transporte y dinero. Los espacios que hoy consideramos públicos podrían dejar de estar a nuestro acceso o podríamos con buena habilidad limitárselo a otras personas.

Para no abundar en los cambios posibles, digamos que cambiaría sustancialmente el sentido de lo propio, lo ajeno y lo público. Hace demasiado tiempo en demasiados lugares, lo que necesitamos dejó de estar al alcance cercano; las actividades de las personas y la ubicación de los satisfactores se fueron especializando; y la forma de intercambiar lo que podemos hacer o aportar para conseguir algo se estandarizó en el uso del dinero.

Todo el tránsito histórico en cada lugar dio como resultado la forma de organización existente en ella, así como a las creencias, costumbres y márgenes de desviación que se permiten por el colectivo. Por ello y la tendencia a dar por entendidas las palabras es necesario repensar e incluso reconceptualizar lo público, como punto de comunalidad, es decir de lo que le da sentido a la comunidad.

Los que lo analizan, hablan de que lo público puede asumirse desde tres perspectivas, o más. Una en oposición a lo privado,

de manera que lo mío es mío, lo tuyo es tuyo y lo que no es de alguien en particular, es lo público. Afinando eso, lo público es lo que es de todos. Quizá podamos estar bastante claros de lo que es de cada cuál y hemos desarrollado modos de diferenciarlo, pero lo demás es demasiado y tiene varias aristas.

Primero empezaríamos por la paradoja que implica que al ser de todos no sea de nadie (en particular) y sus efectos en el grado de involucración que se genera a partir de la importancia o beneficio que le demos a cada cosa pública; la contraparte de responsabilidad que proviene de que sea parcialmente mío; y del grado en que percibo que otros estarían o no dispuestos a competir si intento reclamarlo como mío, aunque sea parcialmente.

Adicionalmente sirve aclarar que no todo lo que no es de alguien es de todos. De vote-pronto podríamos creer que muchas cosas de la naturaleza escapan a la propiedad. Pero activamente sabemos de miles de casos de apropiación, unas que asumimos, otras que justificamos y muchas que nos molestan; además la mayoría aceptaría el deseo de apropiarse de un pedacito, si pudiera, de eso que no debería ser de nadie. E incluso entendemos que de forma simulada se entregue una forma de posesión cuando hablamos del espacio aéreo o marítimo nacional (para no decir el cielo o el mar), y no se diga del espacio en tierra y todo lo que allí se encuentre.

Y el gran tercer tema de esta perspectiva de lo público es sobre la forma de que se decida sobre ello, pues aunque sea de todos, o más románticamente "sea del pueblo" su control, dominio, uso, beneficios y demás son tomados por un elemento mediador de la comprensión y reacción al concepto: el gobierno que tenemos en nuestra comunidad.

De hecho la palabra "público" proviene del mismo origen que pueblo, por lo que resulta hermoso, sencillo y utilitariamente redundante afirmar en un discurso que el pueblo manda y es dueño de lo público o de cualquier cosa en ello incluida. Pero, sé que lo sabes, no es el pueblo, sino el gobierno quien decide, administra, toma el beneficio y decide qué hacer con ello.

Y es allí donde podemos justificar distanciarnos de lo público si a un lugar público nos pueden restringir el paso, no podemos llevarnos nada de lo que produzca, sus frutos los utiliza un gobernante para lo que elija o para su propio beneficio y, en pírrica compensación, es responsabilidad del gobierno atenderlo.

Lo más lamentable para los fines de una didáctica que nutra la formación cívica ni siquiera es el abuso o la corrupción que puede resultar de dar por obvio que está a disposición del gobierno lo público. Lo grave, complejo y necesario de entender es que hablar de las cosas públicas generalmente refiere a los espacios y los elementos materiales que en ellos se ubican. Muchos elementos más básicos y poderosos escapan a ello.

El dinero sería el punto intermedio entre lo tangible inmediato y lo profundo que no vemos con frecuencia en nuestra apreciación de que lo público lo controle el gobierno. Sí despreciamos a gobernantes y funcionarios que mal usan, corrompen o directamente roban el dinero público, pero con poca precisión se aprecia todo el mecanismo que a diario les hace llegar una fracción muy considerable de lo nuestro

(privado) a las arcas de la hacienda (público). Afirmar que están allí, cobran y hacen lo que hacen con el dinero que pagamos en impuestos, describe timoratamente el alcance de nuestra aportación a "lo público" y lo que deberíamos recibir de las personas que lo administran, e incluso del acceso que deberíamos tener a nombrarlas, mandarlas, cambiarlas y castigarlas.

El clima social, la seguridad, la legalidad, el nivel de vida, las formas de convivencia y toma de decisiones, la salud en diversas formas, el curso de la economía y, ¡oh, sí! la educación y todo lo que tiene un apellido de "público" está en ese enorme universo del cual no acabamos de entender que es nuestro, de todos, y que si lo financiamos, deberíamos estar recibiendo en ello beneficios o mejoras que son mucho más valiosas y escasas que el bacheo o la construcción de un nuevo espacio.

Una segunda forma de entender lo público, consecuencia del primero, pero con implicaciones específicas, es la de ser lo visible a todos, lo manifiesto, lo ostensible, opuesto a lo oculto, secreto o reservado. Que todo lo que es de todos puedan verlo todos tiene una lógica impecable, pero hemos aprendido que el gobierno puede decidir que no, que algunas cosas deben reservarse por las razones que quien allí esté considere. No es la más cotidiana, sino la más dramática "la razón de estado". Siendo que el estado es el administrador de lo público y elegido por el pueblo, ¿cómo puede decidir que algo ha de ser secreto? Pues, por eso, porque es secreto de estado.

Un poco con estas deplorables maneras, de las que Andrés Manuel es el más descarado ejemplo nacional; un mucho por el cotidiano juego de esconder las intenciones y corruptelas detrás de las acciones, ya sea ocultadas por completo o las mostradas superficialmente (como licitaciones, obras que acabarán sirviendo a intereses, o nombramientos a modo); y lo que resta por el éxito que han tenido (con nuestra ayuda, claro, ¡snif!) en que mucha gente dé por entendido que ese es un mundo sórdido del que no ha de importarle saber, y aunque le importara, no llegaría a saber lo real.

El tercer sentido de lo público deriva de las dos previas, pues siendo de todos y estando a la vista de todos, lo público tendría que ser accesible a todos, para que puedan tenerlo, usarlo, beneficiarse o disfrutarlo. Y también en ello, son claros elementos para distanciar a mucha gente del interés en lo que pueden tener todos.

La forma más elemental y casi entendible en el imaginario social es que lo público es de mala calidad... imaginario para el que es poco probable que aplique la famosa frase de "cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia". Millones de personas creen y miles a diario confirman que ir a un hospital público es un riesgo mayor que el de aguantarse un poco la enfermedad a ver si pasa. Quienes deciden usarlo, en general porque tienen que hacerlo, puede que lo confirmen o no, pero es altamente probable que enfrentarán situaciones, complicaciones y resultados que distan diametralmente del sistema de salud nórdico.

Similar o peor o apenas mejor podría decirse de muchos otros servicios públicos, que no podrían competir con su equivalente privado (salvo apreciables excepciones, varias de las cuales no se ocupan por el prejuicio implícito,

pero justificado). Adicional al costo que pueda implicar, la valoración de lo mismo en calidad de privado es mayor, incluso si el trato y el respeto del servidor no corresponde con el concepto popular de lo que puede suceder al ir a uno u otro. Sucede que incluso te atiende un servidor público y te recomiende que su tratamiento lo hagas con él mismo en su espacio privado, y eso tenga sentido.

Sea en un caso excepcional donde el servicio público brindado es bueno o en los frecuentes casos donde no lo es, se da por sabido (y entendible) que haya fallas en la provisión de materiales, equipo e instalaciones, largas esperas y malas actitudes en el servicio, necesidad de participar de actos de corrupción para mejorar o lograr la atención y una fila de etcéteras que cada cual habrá vivido según su experiencia.

Incluyamos aquí, de remate, que es de esperarse que un espacio nuevo, se prevé que en un tiempo corto dejará de lucir como luce (por bien o mal que inicie) y que no habrá de forma de exigir en él lo que nos llevaría en el caso de proveedores privados a exigir ver al gerente, demandar o cambiar de marca. Y que si uno se hizo mal o no se ha terminado o puesto en servicio adecuadamente, no hay mucho que hacer, salvo confirmar que todos los gobiernos son iguales. Y que sí "está abandonado" es de entenderse que tomen control de él personas que practiquen conductas anti sociales y no nos quede más que mirar y lamentar.

Incluso para referirnos a cuestiones de las que podemos quejarnos más abiertamente y ha habido una ola de mejora en varios ayuntamientos, como el bacheo, la recolección de basura o algunas modalidades de respeto a los espacios comunes, se lean señalamientos en grupos de "chat" de vecinos, quejándose recíprocamente, lamentando la falta de atención, pero también recriminando que a quien no le parezca se vaya a vivir a un fraccionamiento privado.

Aclarando entonces, para reflexionar o conversar o construir en firme, el espacio de los ciudadanos es el espacio público, dado que su involucración comunitaria es lo que le da el ser y sus interacción crean lo público. Claro, ya estaba allí cuando estos ciudadanos llegamos, pero la forma en que nos lo apropiamos y convivimos en él es la esencia del comportamiento ciudadano.

Y sí podemos acotarlo a temas u objetos particulares que nos representen posibilidades de atender necesidades o propiciar beneficios personales o familiares, pero el gran ejercicio del fortalecimiento de la ciudadanía, la de cada cual o la colectiva, es el reconceptualizar y activar la involucración en la forma en que se decide y administra sobre ello.

Me he tomado la licencia de diferencia entre Pueblo, como el universo de personas que comparten el territorio y gobierno, y Ciudadanía, como el colectivo que efectivamente se encuentra en algún grado activo y manifiesto involucrado en los temas comunes. En este segundo artículo puedo precisar entonces, que si bien demagógicamente lo público es lo del pueblo, en sentido real lo público es el espacio donde participan y se forman los ciudadanos.

El grado, la forma, el tema, el efecto de lo que haces en lo público es una forma de apreciar el punto del proceso en el

que te encuentras en tu formación cívica. Hay una trampa más de los demagogos en esto, pero básicamente si te reconoces copropietario (con obligaciones y derechos en ello), partícipe de lo que sucede (informado e interactuante) y exigente de lo que te toca (recibir y procurar la mejora) en un lugar o fenómeno público, estás ejerciendo tu ciudadanía y fortaleciéndola, por tanto.

La trampa que mencioné es efectiva y lamentable. Sin conciencia (a veces), sin claridad (frecuentemente) y sin voluntad (demasiadas veces) todos aportamos dinero al gobierno. En grandes cantidades y con reglas abundantes y estrictas, pero rara vez justas sobre el cuánto, el cómo y el para qué.

O sea, cada persona del Pueblo, casi sin excepción, pagó ya cada día que ha vivido su lugar como potencial ciudadano. Pero, a conveniencia de los políticos perennes, eso no le lleva a asumirse genuinamente copropietario, ni receptor de información, ni partícipe activo de los beneficios del bien común. Parte de la mala labor de quien llega a tener el poder es recibir lo más posible en dinero e influencias para devolver lo menos posible en servicios y mejoras de vida.

Pero, y allí el meollo de la trampa, en nombre de la democracia, demagogos (y también gente bien intencionada) le piden al "buen ciudadano" que partícipe, que se informe, que se interese, que le apoye en sus propuestas, que le dé su voto a "los buenos" y que aplauda por todo lo que el gobierno (o funcionario) tal o cual hace o deja de hacer por ellos. E incluso, muchos lo llegan a hacer en el sentido negativo, reclamándole no hacerlo o culpando a su apatía de los malos resultados políticos y de gobierno.

NO. El ciudadano ya pagó. Los funcionarios, todos, los electos y los nombrados por ellos, están allí para resolver lo que la ley establece y lo que ofrecieron en sus campañas. Lo que falla es responsabilidad de los malos servidores y de los errores sociales en el funcionamiento de la gobernanza. La involucración del ciudadano no es algo exigible, es algo personalmente elegible y que responde a su formación cívica, que en casos se activa por sí misma, en otros por circunstancias de vida, y en otras por la sana influencia de formadores u otros ciudadanos que están en el proceso.

Los errores, incumplimientos y corrupción de los servidores públicos es responsabilidad (fallo o delito) suya. Y el punto de activación está en la coincidencia de cierta cantidad de personas que, convencidas de que pueden ser ciudadanos, atienden en un momento o periodo un tema o proceso común y lo vuelven más virtuoso a través de esa iniciativa y comunión en pro de algo que por interés personal, conciencia social o solidaridad comunitaria les une.

R

-----  
**\*Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Doctor en Ciencias Sociales.

Doctor en Derechos Humanos.

Psicólogo y Abogado.

Fundador de la Red Cívica Mx

Representante en Yucatán de Nosotrxs por la Democracia

# AUSENCIA

La influencia de Víctor Cervera Pacheco  
en la política y la economía del Estado

*Especial / La Revista*



**H**ace 20 años, el 18 de agosto del 2004, falleció en esta ciudad Víctor Cervera Pacheco, un hombre forjado en el sistema político mexicano, de voluntad férrea, visionario, héroe y líder para muchos, enemigo de no pocos; autoritario quizá, pero con visión de Estado. Estadista lo llamarían algunos.

Víctor Cervera Pacheco es una figura emblemática en la historia política de México, especialmente de Yucatán, donde fue un hito

**VÍCTOR CERVERA PACHECO TUVO  
UNA GRAN INFLUENCIA EN YUCATÁN,  
ADEMÁS DE PAPEL SIGNIFICATIVO  
EN LA POLÍTICA NACIONAL.**



durante décadas del siglo XX. Su carrera política y su impacto en la vida social y económica de la región reflejan las complejidades del Poder en una época de transición en el país, donde las tradiciones políticas se mezclaban con las nuevas dinámicas democráticas.

### Primeros Años y Formación

Cervera Pacheco nació el 23 de abril de 1936 en Dzemul, un pequeño municipio en Yucatán. Creció en un ambiente rural, lo que le dio una comprensión profunda de las necesidades y aspiraciones de las comunidades locales. Su infancia estuvo marcada por las limitaciones económicas, pero también por la riqueza cultural de su entorno, lo que forjó en él un fuerte sentido de identidad y responsabilidad social.

Cervera estudió el bachillerato en la Universidad de Yucatán, donde comenzó a involucrarse en actividades políticas. Su tiempo en la universidad fue clave para el desarrollo de su pensamiento político y su compromiso con las causas sociales. Se unió al Partido Revolucionario Institucional (PRI), el partido hegemónico en México durante gran parte del siglo XX, y rápidamente ascendió en sus filas gracias a su carisma, inteligencia política y habilidad para conectar con la base popular.

### Carrera Política: Ascenso y Consolidación

El ascenso político de Cervera Pacheco fue rápido: Arropado por el sector campesino tras la integración de las primeras sociales ejidales en el Sur del Estado, en 1967 fue electo diputado al Congreso local, y en 1969 lo fue a la presidencia municipal de Mérida, cargo que utilizó para fortalecer su red de apoyos y consolidar su poder en el Estado. Durante su administración promovió proyectos de infraestructura y desarrollo urbano que modernizaron la ciudad, al tiempo que mantuvo una estrecha relación con las comunidades rurales, de las que nunca se distanció.

Además, al frente del Ayuntamiento meridano y como diputado federal, dio muestra de su liderazgo y de su oposición al interior de su propio partido. Fue alcalde a pesar



de la resistencia del gobernador Carlos Loret de Mola, y se enfrentó prácticamente a todos los gobernadores yucatecos de su partido, al grado que se le involucró en la dimisión del Lic. Víctor Manzanilla Shaffer así como del Gral. Graciliano Alpuche Pinzón.

En 1984 fue designado gobernador interino del Estado y su primera encomienda fue dar ocupación a miles de ejidatarios recién despedidos del henequén. Su administración se caracterizó por un enfoque en el desarrollo agrícola y rural, buscando mejorar las condiciones de vida en las comunidades más desfavorecidas.

Cervera Pacheco implementó programas de asistencia social, promovió la construcción de infraestructura básica en zonas marginadas y generó más de 36,000 plazas y la construcción de ocho universidades en el interior del Estado para evitar la migración a esta ciudad

**CERVERA PACHECO IMPLEMENTÓ PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL, PROMOVIÓ LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN ZONAS MARGINADAS Y GENERÓ MÁS DE 36,000 PLAZAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE OCHO UNIVERSIDADES EN EL INTERIOR DEL ESTADO.**



capital, lo que le ganó un amplio respaldo popular. Sin embargo, también fue criticado por su estilo autoritario y su tendencia a centralizar el poder.

### Desempeño en la Política Nacional

Además de su influencia en Yucatán, Cervera Pacheco tuvo un papel significativo en la política nacional. Ocupó diversos cargos en el gobierno federal, incluido el de secretario de la Reforma Agraria durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). En este puesto, Cervera jugó un rol clave en la implementación del programa de modernización del campo mexicano, que incluía la controversial reforma al artículo 27 de la Constitución, la cual permitió la privatización de tierras ejidales.

Esa reforma fue vista por algunos como una medida necesaria para el desarrollo económico del país, aunque otros alegaron que despojaba a los campesinos de sus derechos históricos sobre la tierra. Cervera defendió la reforma como una oportunidad para modernizar el campo yucateco y mexicano, pero no escapó de las críticas que lo acusaban de favorecer a grandes intereses económicos sobre las necesidades de las comunidades rurales.

### Regreso al Gobierno Estatal y Conflictos Políticos

En 1995 Cervera Pacheco regresó a Yucatán para asumir nuevamente la gubernatura del estado, cargo que ocupó hasta el año 2001. Durante este segundo mandato, continuó con su enfoque en el desarrollo rural y abrió un abanico de oportunidades de mano de obra por los cuatro puntos cardinales del Estado, pero también se enfrentó a crecientes desafíos políticos. La oposición, encabezada principalmente por el Partido Acción Nacional (PAN), aumentó su fuerza en Yucatán, lo que marcó el inicio de una transición política.

A pesar de su esfuerzo, entrega y resultados, el gobierno de Cervera Pacheco fue objeto de críticas por parte de la oposición, que lo acusó de utilizar prácticas autoritarias para mantenerse en el poder. A pesar de estas acusaciones, Cervera mantuvo un fuerte apoyo popular, especialmente en las zonas rurales.



**VÍCTOR CERVERA PACHECO DEJÓ UNA MARCA INDELEBLE EN LA HISTORIA POLÍTICA DE YUCATÁN. SU ESTILO DE GOBIERNO FUE REPRESENTATIVO DE UNA ERA EN LA QUE EL PRI DOMINABA LA POLÍTICA MEXICANA.**

### Legado y Muerte

La vida y obra del señor Cervera Pacheco no se entendería sin la ayuda de varios colaboradores suyos, pero en especial de grandes amigos como Wilberth Chí Góngora, Miguel Ángel González, José Toraya Baqueiro, Luis Felipe Saidén Ojeda, Ignacio Mendicuti Pavón, Carlos Sobrino Sierra, Herbé Rodríguez Abraham, Nerio Torres Ortiz, y Jorge Flores Chuc, por citar a algunos de las decenas de sus colaboradores y amigos cercanos.

Víctor Cervera Pacheco dejó una marca indeleble en la historia política de Yucatán. Su estilo de gobierno, que combinaba populismo con un fuerte control sobre las estructuras políticas y sociales del Estado, fue representativo de una era en la que el PRI dominaba la política mexicana. Sin embargo, su legado es mixto: Por un lado, es recordado por sus contribuciones al desarrollo rural y su capacidad para conectar con las necesidades de las comunidades más vulnerables; por el otro, su estilo autoritario y las acusaciones de corrupción empañan su reputación.

Su muerte marcó el fin de una era en la política yucateca y dejó un vacío en el liderazgo del estado que otros políticos han intentado llenar infructuosamente, desde entonces.

Don Víctor Cervera es una figura compleja y controvertida, cuyo impacto en la historia de Yucatán y México sigue siendo objeto de debate. Su vida y carrera reflejan las tensiones inherentes en la política mexicana de finales del siglo XX, un período de transición donde las viejas estructuras comenzaron a ceder ante nuevas fuerzas políticas y sociales. Su legado, como el de muchos líderes políticos, es ambivalente, pero sin duda dejó una huella significativa en la historia del país.

R



# ¡AVISO DE CAMBIO DE HORARIO DE RECOLECCIÓN!

## sana. corbase.



En **Sana** y **Corbase** para brindarte **un mejor servicio**, estamos modificando nuestros horarios de recolección **a partir del 12 de agosto**, el turno nocturno **cambia a turno vespertino, iniciando a las 4:00 pm.**



Ubica tu colonia  
**y horario**



**CONTACTO:**

sana.

[atencion.cliente@sana.com.mx](mailto:atencion.cliente@sana.com.mx)

corbase.

[atencioncliente@corbase.com.mx](mailto:atencioncliente@corbase.com.mx)

# Joaquín Díaz recibe propuestas de empresarios para la titularidad de Fomento Económico

Especial / La Revista

El Gobernador electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, recibió en sus oficinas al Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en Yucatán, Alejandro Gómory Martínez, con quien platicó en torno a los proyectos estratégicos para su gobierno, refrendando su compromiso de mantener un diálogo permanente con el sector empresarial, en beneficio de nuestro Estado.

El nuevo dirigente del CCE y también presidente de la Canacintra en Yucatán, presentó al Gobernador electo un primer listado con las propuestas de quienes considera el sector empresarial, podrían ocupar la titularidad de la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno de Yucatán; Díaz Mena reiteró su compromiso de escuchar al empresariado yucateco y analizar estas primeras propuestas de manera puntual, junto con otras más que pudieran hacerle llegar en los próximos días.

La modernización del Puerto en Progreso, su conexión con el Tren Maya en sus modalidades turística y de carga, los beneficios logísticos que esta obra significan para el desarrollo económico de la Entidad, así como los parques industriales que contarán con gas natural, fueron, entre otros, los temas abordados en este encuentro, donde se detalló que estas obras estratégicas buscan atraer una mayor inversión para Yucatán, empleos mejor pagados y bienestar compartido para todos los yucatecos.

Díaz Mena también detalló que otra de las obras estratégicas es la construcción del anillo metropolitano para Mérida, toda vez que permitirá



desahogar el tráfico de carga en el norte y poniente del Periférico, brindando una mayor seguridad a los usuarios y conectando las zonas industriales con la carretera a Progreso, para lograr una mayor eficiencia logística.

Finalmente, el Gobernador electo y el nuevo Presidente del CCE acordaron mantener este diálogo permanente, en un marco de respeto y colaboración entre el Gobierno estatal que iniciará el 1 de octubre y el empresariado local. |R▶

**EN REUNIÓN CON ALEJANDRO GÓMORY MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL EN YUCATÁN, DÍAZ MENA RECIBIÓ UNA PRIMERA LISTA DE PROPUESTAS QUE ASEGURÓ, ANALIZARÁ PUNTUALMENTE.**

## Gobierno abierto

Por otra parte, el Gobernador Electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, también recibió la visita de un grupo de fundadores de Morena en la entidad, a quienes aseguró que será un Gobernador cercano al pueblo y que escuchará todas las propuestas, tal y como lo ha venido haciendo a lo largo de su campaña, en esta etapa de transición y en sus giras de agradecimiento por los 106 municipios.

En ese sentido, Díaz Mena escuchó a los fundadores de Morena, a quienes agradeció su compromiso y reconoció el esfuerzo que han realizado en la Entidad para lograr la transformación de Yucatán; posteriormente escuchó sus planteamientos y afirmó que los considerará y analizará – relacionados con temas que, aseguraron, han quedado pendientes – a fin de incorporar los que sean viables para el beneficio de todos los yucatecos.

El Gobernador electo afirmó que se buscará analizarlos y considerar la viabilidad, de estas y todas las propuestas que ha recibido, para incluirlas en el proyecto de su Plan de Gobierno 2024 - 2030.

En este sentido, una de las propuestas es sobre la atención especializada para menores con problemas de aprendizaje en escuelas públicas; el Gobernador indicó que es importante que los padres de familia dejen de tener miedo a las autoridades y que sientan que cuentan con su respaldo para atender las necesidades específicas de sus hijos.

Respecto a otro planteamiento, relacionado con la disminución que ha sufrido el fomento a la milpa, Huacho Díaz Mena señaló que puede ser viable que se incluyan en los planteles escolares huertos de traspatio, así como incluir lecturas y material informativo que enriquezcan la orientación adecuada para su cuidado.

Un tema relevante también, fueron las comunidades de los llamados pueblos originarios, al escucharlos decir que se requiere contar con un representante maya para el avance de su representatividad y de sus derechos, Díaz Mena afirmó que se ampliará el número de defensores maya hablantes en temas legales, y que se fortalecerá la enseñanza de la lengua maya desde edad preescolar.



**SE REÚNE EL GOBERNADOR ELECTO DE YUCATÁN CON UN GRUPO DE FUNDADORES DE MORENA A QUIENES AGRADECIÓ SU COMPROMISO, Y RECONOCIÓ EL ESFUERZO QUE HAN REALIZADO EN LA ENTIDAD PARA LOGRAR LA TRANSFORMACIÓN DE YUCATÁN.**

Finalmente, el Gobernador Electo reiteró su agradecimiento a los integrantes del grupo de fundadores de Morena en Yucatán que acudieron a platicar con él, reiterándoles su compromiso de hacer del estado un referente de la Cuarta Transformación y trabajar todos los días en el desarrollo de un Yucatán de prosperidad compartida y con mayor bienestar para todas y todos. **R**

# Cecilia Patrón presenta gabinete paritario, con experiencia, para su nueva forma de gobernar

Especial / La Revista

**DIRECTORAS Y DIRECTORES**  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2024-2027

- Marisol Cen Caamal** - Directora de Finanzas y Tesorería Municipal
- María de Guadalupe Guillermo Cordero** - Directora de Contratación Municipal
- Mariana Gaber Fernández Montilla** - Directora de Administración
- Carmen Guadalupe González Martín** - Directora de Gobernación
- Teresa Lissette Estrada Ortega** - Directora de Innovación y Gobierno Inteligente
- Brenda Guadalupe Ruz Durán** - Directora de Desarrollo Integral de la Familia
- Arturo León Itzá** - Director de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza
- Yahayra Guadalupe Centeno Ceballos** - Titular del Instituto de las Mujeres
- Jesús Efrén Pérez Ballote** - Director de Bienestar Humano
- Karla Berrón Cámara** - Directora de Cultura e Identidad
- Mauricio Díaz Montalvo** - Director de Infraestructura y Desarrollo Económico
- Lourdes Marisol Solís Méndez** - Directora de Desarrollo Urbano
- Alfonso Esteban Arjona Santana** - Director de Obras Públicas
- Jorge Alberto Espinosa Atoche** - Director de Servicios Públicos
- Aura Loza Álvarez** - Directora de Cultura Municipal
- Raúl Fernando Escalante Aguilar** - Titular de la Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal
- Rafael Jesús Chales Cuevas** - Director de la Policía Municipal
- Carlos Manuel Carrillo Paredes** - Secretario de Participación Ciudadana
- Juan Manuel Arrigunaga Rosas** - Titular de la Unidad de Comunicación Ciudadana

**PARAMUNICIPALES**  
AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA 2024-2027

- Mariana Villamil Rodríguez** - Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente del Consejo de Mérida
- José Ricardo Béjar Herrera** - Director de la Central de Abastos
- Sandra Araceli García Peregrina** - Directora de la "Reserva Cuatros"
- José Gerardo Bollo de Ocampo** - Director de Ser Empleo
- Osiris Alfonso Ávila Cordero** - Director de Abastos de Mérida

**CECILIA**  
— ALCALDESA ELECTA —  
MÉRIDA 2024 - 2027

El Ayuntamiento de Mérida 2024-2027 y su nueva forma de gobernar contará con un gabinete municipal paritario conformado por mujeres y hombres con capacidad y experiencia comprobadas y compromiso con su ciudad.

En esta conformación, que dirigirá el desarrollo y mejora de la ciudad, destacan perfiles distintos y plurales entre ciudadanos, profesionales especializados en áreas técnicas, personalidades del ámbito político, social, económico y cultural con amplia trayectoria y, sobre todo, cercanos con la ciudadanía.



**LA ALCALDESA ELECTA DE MÉRIDA, CECILIA PATRÓN LAVIADA, DA A CONOCER LA PROPUESTA DE INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL PERÍODO 2024-2027.**

La propuesta para la conformación de la nueva administración municipal es la siguiente:

Sector administrativo y de gobierno: Contadora Pública Marisol Cen Caamal, titular de la Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal; Contadora Pública María Guadalupe Guillermo Cordero, Dirección de Contraloría Municipal; Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, Dirección de Administración; Licenciada en Derecho Carmen Guadalupe González Martín, Dirección de Gobernación, y Licenciada en Sistemas Computacionales Teresa Lissette Estrada Ortega, Dirección de Innovación y Gobierno Inteligente.

Sector de desarrollo social y cultural: Licenciada en Educación Brenda Guadalupe Ruz Durán, Dirección de Desarrollo Integral de la Familia; Licenciado en Comunicación Social Arturo León Itzá, Dirección de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza; Licenciada en Contaduría Pública Yahayra Guadalupe Centeno Ceballos, Instituto de las Mujeres; Licenciado en Derecho Jesús Efrén Pérez Ballote, Dirección de Bienestar Humano; Licenciada en Historia Karla Berrón Cámara, Dirección de Cultura e Identidad, y Licenciado en Contaduría Mauricio Díaz Montalvo, Dirección de Prosperidad y Desarrollo Económico.

Sector de servicios, obras y desarrollo urbano: Arquitecta Lourdes Marisol Solís Méndez, Dirección de Desarrollo Urbano; Ingeniero Químico Industrial Jorge Alberto Espinosa Atoche, Dirección de Servicios Públicos; Licenciada en Derecho Aura Loza Álvarez, Dirección de Catastro Municipal; Ingeniero Civil Alfonso Esteban Arjona Santana, Dirección de Obras Públicas, y Biólogo Raúl Escalante Aguilar, Unidad de Medio Ambiente y Bienestar Animal.

Por otra parte están las direcciones auxiliares de la Presidencia: Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública Rafael de Jesús Chairez Cuevas, Dirección de Policía Municipal; Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Carlos Manuel Carrillo Paredes, Secretaría de Participación Ciudadana, y Licenciado en Derecho Juan Manuel Arrigunaga Rosas, Unidad de Comunicación Ciudadana.



**LA ALCALDESA ELECTA PROPONE A MARISOL CEN CAAMAL, BAJO LA TITULARIDAD DE LA TESORERÍA, Y GUADALUPE GUILLERMO CORDERO, A CARGO DE LA CONTRALORÍA.**

En las Empresas Paramunicipales: Licenciada Mariana Villamil Rodríguez, Secretaria Ejecutiva del Comité Permanente de Carnaval; Licenciada en Ciencias Biológicas Sandra Araceli García Peregrina, Reserva Cuxtal; Licenciado en Derecho Ricardo Béjar Herrera, Central de Abastos; Licenciado en Derecho Gerardo Bolio de Ocampo, Servilimpia, y Licenciado en Derecho Osiris Alfonso Avila, Abastos de Mérida.

Cada propuesta que se presentará al Cabildo fue evaluada minuciosamente para dar a las y los ciudadanos resultados desde el día uno, se trata de meridas y mericanos comprometidos a servir 24/7 y 4x4, todos los días y en todo terreno, acompañando a la alcaldesa electa en cada rincón de la ciudad, demostrando su amor y entrega profunda por una Mérida ordenada, moderna, verde y con justicia social para todos.

R

**Tiempo de Mujeres**

TODOS LOS JUEVES 7:00 P.M.

**ALAINE LÓPEZ**

**GINA VILLAGOMEZ**

**LA R**

[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)

Síguenos:

# Morena llevará los casos de Progreso, Izamal y Hunucmá, ante la Sala Superior del TEPJF

## Especial / La Revista

“Para respetar la voluntad del pueblo de Yucatán, específicamente de estos municipios, vamos a irnos hasta la última instancia; tenemos hasta el próximo sábado para meter el recurso de impugnación y el tribunal tendrá hasta un día antes de la toma de protesta para hacer el resolutivo” sentenció Omar Pérez Avilés, Presidente de Morena Yucatán, con relación al fallo de la Sala Xalapa emitido para los procesos de los municipios de Progreso, Izamal y Hunucmá.

Pérez Avilés, aseguró que el partido defenderá a sus candidatos hasta la última instancia, recordando que existen 10 litigios electorales en marcha, incluidos estos 3 casos que han causado extrañeza por la premura de su análisis y resolutivo.

En este sentido, Christian Rolando Hurtado Can, representante legal de Morena Yucatán e integrante de su equipo jurídico, detalló que la noche del miércoles cerca de las 21:00, la Sala Regional Xalapa, sesionó “con prisa y con apuro” para resolver las impugnaciones interpuestas por tres partidos políticos; “nos causa mucha extrañeza la celeridad de la Sala Regional por darle carpetazo tan rápido a estos temas que revisten de vital importancia”, apuntó.

“Esa rapidez, esa prisa por dictar la sentencia, fueron expresadas ayer precisamente por la magistrada y los magistrados; prácticamente en todas sus intervenciones mencionaron que apenas recibieron los recursos un día antes. Esto nos hace pensar que no se estudiaron y se analizaron a fondo los argumentos hechos valer por la representación de Morena, para sostener la nulidad electiva, y en algunos casos, hasta la ilegal representación de los recursos por parte del PAN, específicamente en el caso del Progreso”.

Afirmó que en el caso de Izamal, la Sala Regional no tomó en cuenta múltiples denuncias presentadas a lo largo del proceso electoral en contra del candidato del PRIAN y alcalde de Izamal, Warnel May; “en una elección tan cerrada, tampoco se le dio valor a la entrega de vivienda social, el uso de recursos públicos para posicionar su nombre en los beneficiarios del programa Casa Digna; no les pareció grave la injerencia de Warnel May enviando mensajes a través de redes sociales y mensajería instantánea, rompiendo la veda electoral”.

Detalló que tampoco se entró en materia de estudio la violencia que el propio alcalde de Izamal y candidato del PRIAN ejerció para liberar a los grupos de choque y que él mismo manifestó que era su gente, entre otras situaciones que se hicieron valer en el recurso presentado por Morena en lo que con respecta al caso de Izamal y que no entraron a estudio.

En relación con el caso de Hunucmá, la sala regional pasó por alto la grave ruptura de la cadena de custodia de los paquetes electorales, por lo que se hicieron valer puntualmente los criterios



**EL PARTIDO DEFENDERÁ A SUS CANDIDATOS HASTA LA ÚLTIMA INSTANCIA, RECORDANDO QUE EXISTEN 10 LITIGIOS ELECTORALES EN MARCHA, SENTENCIÓ OMAR PÉREZ AVILÉS, PRESIDENTE DE MORENA YUCATÁN.**

jurisprudenciales expedidos por la Sala Superior, los cuales son obligados para las autoridades electorales. Tampoco importó que para el traslado para el recuento de votos no haya habido documentación oficial que justificara dicho traslado, del Consejo Municipal a la sede del Consejo General, puntualizó. “Tenemos sospechas fundadas de que ese documento que sustenta una oficialía electoral se hizo posteriormente para solventar los errores de la cadena de custodia”.

Finalmente, en cuanto al caso de Progreso, el abogado enfatizó que no se hicieron valer y no fueron tomados en cuenta, agravios fundados de la ilegalidad de la personalidad del representante del PAN ante el consejo distrital, toda vez que se trata del director jurídico del IDEY, lo cual, en términos de la ley de partidos políticos, en su apartado 24, se señala claramente que tiene la imposibilidad de ejercer representación partidista por su cargo en el gobierno.

“Al ser ilegal su nombramiento partidista, a todas luces por ser funcionario público estatal, todos sus actos, e incluso la presentación del propio recurso, anula el pleno derecho; la sala regional tenía obligación de resolver ese punto y realmente no entró ni le dio importancia a lo que se presentó”, denunció el representante legal de Morena.

Por su parte, el diputado electo, Alejandro Cuevas, dijo que la resolución de la Sala Regional Xalapa fue un duro golpe a la democracia y al proceso electoral, y que envía un mensaje de impunidad para que cualquier funcionario pueda enriquecer los procesos electorales.

Cuestionó que en Progreso se le haya quitado el triunfo a Morena y llamó a la ciudadanía a mantener la calma y no dejarse llevar por el enojo; “no se ha dicho la última palabra y vamos a llegar a las últimas instancias”.

R

# El respeto a la voluntad de los izamaleños es lo más importante: Gaspar Quintal

Especial / La Revista



**“ESOS ARRIMADOS OPORTUNISTAS QUE HOY CRITICAN LA SENTENCIA DE LA SALA XALAPA ÚNICAMENTE VEN A IZAMAL COMO UN BOTÍN Y SÓLO PERSIGUEN SUS INTERESES OSCUROS, NO LES IMPORTA QUE EL PUEBLO YA DECIDIÓ”.**

El presidente estatal del PRI, Gaspar Quintal Parra, declaró que en la elección municipal de Izamal ganó la gente, porque no quiso que intereses oscuros se apoderen de su comunidad, por lo que hizo un exhorto a que se respete la voluntad del pueblo.

Lamentó que el partido Morena y sus arrimados oportunistas no sepan perder ni aceptar la voluntad popular que distinguió a las elecciones locales y federales en Yucatán.

Dijo que es una pena que haya personas que se prestan para armar circos mediáticos y bodrios de demandas electorales con la intención de arrebatarle el triunfo a la gente y ensuciar el proceso electoral.

“Esos que ahora critican ridículamente la resolución de la Sala Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación únicamente ven a Izamal como un botín, sólo persiguen sus intereses oscuros, no les importa que el pueblo ya decidió”, señaló.

Recalcó que los “arrimados” de otros partidos políticos que ahora se cuelgan de Morena pretenden agandallarse los triunfos que no les corresponden, pero el pueblo Izamal ya dejó claro que no los quiere.

“De nada sirven sus desplantes y sus intentos por confundir a la ciudadanía, ni aunque lloren y pataleen van a poder quitarle el triunfo a los izamaleños. Sin duda demostraron que no se les quita lo oportunistas y traidores, sino que además no saben perder”, apuntó.

Gaspar Quintal precisó que seguirán defendiendo los votos que el PRI obtuvo en Izamal con su candidato Warnel May Escobar, ya que la voluntad de sus habitantes se respeta.

“La aberración jurídica del magistrado Fernando Bolio, quien hace unos días anuló la elección de Izamal, ya fue corregida por Sala Xalapa, por lo que no hay manera de revertir la voluntad ciudadana con chechoneos de politiqueros regalados”, sentenció. **R**

# El Alcalde Alejandro Ruz Castro presenta los avances en Mérida en la última década

## Especial / La Revista

Ante representantes de los diferentes sectores de la sociedad, el Alcalde Alejandro Ruz Castro presentó el tercer y último informe del gobierno municipal 2021-2024, donde expuso los avances y los logros alcanzados mediante el trabajo en equipo y una visión humanista que colocó el desarrollo social y económico de las familias como eje de todas las acciones municipales.

En la Sesión Solemne de Cabildo realizada en el Auditorio "Silvio Zavala Vallado" del Centro Cultural "Olimpo", el Presidente Municipal informó sobre las acciones y estrategias que, en la última década, impulsó el gobierno municipal para fortalecer el desarrollo económico y social de Mérida y de sus habitantes.

Acompañado del Alcalde con licencia, Renán Barrera Concha, y la Alcaldesa electa, Cecilia Patrón Laviada, Ruz Castro recordó que los logros alcanzados son resultado del trabajo en equipo con la sociedad y el compromiso de la actual administración por impulsar acciones y programas que aseguren un futuro próspero y sostenible para nuestra ciudad.

"Pasamos, parece olvidarse, por una etapa de terrible turbulencia ocasionada por una pandemia mundial, perdimos vidas, perdimos colaboradores, perdimos ciudadanos, perdimos tiempo de desarrollo al encerrarnos en nuestras casas, pero al final nos recuperamos", manifestó.

Señaló que, en ese tiempo, se asumieron nuevos retos para superar los desafíos en materia de salud mental, desarrollo de infraestructura urbana, combate a la pobreza y la discriminación social para recuperar la felicidad, bienestar y seguridad que distinguen a Mérida dentro y fuera del país.

En compañía de su esposa Verónica Cetina Arjona, presidenta del DIF Mérida, sus hijos Alex, Rodrigo y Mariana; Ruz Castro indicó que la ciudad tiene un crecimiento poblacional del 25% porque la calidad de vida, los servicios públicos y la seguridad hicieron que personas



provenientes de Estados Unidos, Canadá, Cuba, Venezuela, Campeche, Tabasco y Chiapas elijan a Mérida como su hogar.

Lo anterior es posible, continuó, porque desarrollamos intensos procesos para impulsar los rubros de las artes y la cultura, la educación y la economía, la justicia de género y la atención a grupos vulnerables e incluso la salud, misma derivando en programas especiales para prevenir la diabetes, el suicidio, las adicciones y la nutrición.

Resaltó que el Municipio es un orden de gobierno responsable y eficiente que contribuyó de manera decisiva en rubros que no son atribuciones directas para seguir conservando una ciudadanía activa, en paz y con fe en el futuro: "hemos visto a la ciudadanía como personas dignas, cuyo desarrollo es integral y requiere todos estos esfuerzos, más allá de los temas exclusivos de la infraestructura urbana. Por eso, Mérida es la ciudad hermosa que es y sigue

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMÓ SOBRE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE, EN LA ÚLTIMA DÉCADA, IMPULSÓ EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA FORTALECER EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE MÉRIDA Y DE SUS HABITANTES.**

atrayendo personas valiosas de diversas regiones del país y el mundo".

El Presidente Municipal apuntó que en el impulso de la infraestructura urbana ligada con nuestra historia y la aportación de las mujeres a nuestro desarrollo político, social y cultural, se reflejó en la remodelación y nombramiento de avenidas con los nombres de "Elvia Carrillo Puerto", "Rita Cetina Gutiérrez" y "Felipa Poot Tzuc".

A lo anterior, añadió, se suma el nuevo teatro "Nina Shestakova" en el Centro Municipal de Danza, nuevos grupos orquestales como la Orquesta Infantil y Juvenil, un centro cultural en el sur y un pabellón Carnaval que se ha venido a sumar a las diversas y multitudinarias noches de alegría que hacen rebosar nuestras calles de calor humano.

Por otra parte, el Alcalde mencionó que en el rubro de infraestructura urbana Mérida tiene kilómetros de calles nuevas recién pavimentadas, más de 600 mil árboles sembrados en cruzadas forestales junto







con el Gobierno del Estado, nuevas ciclo vías y sistemas de movilidad mediante bici rutas, programas de uso de bicicletas y un renovado sistema de transporte público.

"Hoy vemos mejores unidades, sistemas de movilidad y ciudadanos más seguros y cómodos que poco a poco valoran significativamente la sustentabilidad de trasladarse a lo largo de la ciudad. Renán Barrera y Mauricio Vila, como todos recuerdan, firmaron en su momento una agenda 2050 y la cumplieron", expresó.

Resaltó que, además de la mejora en el transporte público, la ciudad también cuenta con nuevas instalaciones para la atención de la fauna y la flora, como la Clínica Veterinaria, el Centro Municipal de Atención animal, el Módulo veterinario móvil y un reglamento consensuado con toda la sociedad civil, acciones que fueron posibles gracias a la participación de la sociedad y el trabajo conjunto con el gobierno del Estado.

Señaló que en esta última década se incrementaron en un 200% los espacios públicos con Internet, llegando a más de 218; se construyó el Parque de Deportes Extremos, el Centro de Atención a la Nutrición y la Diabetes y el primer Parque Interactivo de América Latina denominado "La Peni", que genera experiencias tecnológicas y vanguardistas; rescataron otros sitios como el Pasaje de la Revolución y se rehabilitaron mercados y centros de abasto.

"Muchas más cosas cambiaron en Mérida. Aquí tenemos instituciones pioneras que a veces con el rutinario devenir del tiempo parecemos olvidar", añadió.

En el aspecto social, indicó que Mérida está a punto de llegar al rezago cero en materia de agua potable y electrificación, como ejemplo puso "La mielera", que es una colonia emblemática que tuvo un gran desarrollo en materia de infraestructura urbana y de servicios públicos.



**ACOMPAÑADO DEL ALCALDE CON LICENCIA, RENÁN BARRERA CONCHA, Y LA ALCALDESA ELECTA, CECILIA PATRÓN LAVIADA, RUZ CASTRO RECORDÓ QUE LOS LOGROS ALCANZADOS SON RESULTADO DEL TRABAJO EN EQUIPO CON LA SOCIEDAD.**

Asimismo, explicó que se crearon programas para promover una ciudad más equitativa, como las Becas Escolares y Computadora en Casa, la entrega de dispensas para apoyar familias vulnerables, apoyos a las mujeres y apoyos a madres autónomas; la creación del nuevo centro integral para adultos en plenitud "Armonía" y la creación de parques nuevos, espacios deportivos y recreativos.

"Solo en los últimos dos años hemos invertido más de 310 millones de pesos en acciones solidarias como construcción de baños, cocinas, pies de casa, dormitorios y en vialidades; otros 365 millones de pesos más, en obras que están a la vista de todos y todas, especialmente en colonias populares y comisarías. En una década recuperamos dos veces la ciudad. La sacamos adelante en el 2012 y superamos el dolor de la pandemia que frenó casi dos años el desarrollo del municipio", reiteró.

Además, recordó que en una década se le dio un gran impulso a la participación ciudadana, de ahí que Mérida se distingue por tener modelos de diseño participativo en los parques que se han construido, se crearon plataformas de vinculación

ciudadana y se promovió la figura de "Cabildo Abierto".

En el rubro económico, mencionó que el Ayuntamiento apoyó a más de 300 emprendedores, impulsó el comercio justo mediante "Círculo 47" y facilitó los trámites con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas, la atención de más de 33 mil licencias para construcción de casa y cerca de 7,500 para usos diferentes a los de casa habitación.

En el plano cultural, destacó que Mérida cuenta con espectáculos de luz originales y modernos los cuales se proyectan en la zona arqueológica de Dzibilchaltún, la Catedral de Mérida, la Casa de Montejo, "La Peni", el centro de interacción digital y recientemente en el Museo Cantón.

El Presidente Municipal reconoció a Patrón Laviada como una alcaldesa que cumplirá con las y los ciudadanos ya que ella: "hará un excelente papel al frente del Ayuntamiento de Mérida, confiamos en ti Cecilia, en tu nuevo equipo de trabajo y en tus enormes ganas de servir. Confiamos en que los gobiernos del estado y federal serán aliados en servir a nuestra gente".

Antes de concluir su intervención, Ruz Castro agradeció la confianza, así como la oportunidad de servir a la sociedad meridana; igualmente reconoció el trabajo de las y los regidores, así como de toda la gran familia que compone el Ayuntamiento de Mérida.

"En este informe de gobierno, el último de esta administración, ponemos todos los detalles que dan cuenta del estado que guarda nuestra ciudad. Nos vamos, como he dicho, con la sensación del deber cumplido y el agradecimiento profundo a esta confianza refrendada tres veces por los ciudadanos", finalizó.

En el evento estuvieron presentes la Secretaria General de Gobierno María Fritz Sierra en representación del Gobernador Mauricio Vila Dosal; diputado Víctor Hugo Lozano Poveda, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado; Patricia Gamboa Wong, Magistrada especializada en Justicia Penal para Adolescentes, del Tribunal Superior de Justicia y del Poder de la Judicatura del Estado de Yucatán; Alberto del Río Leal, en representación del Gobernador Electo de Yucatán, Joaquín Díaz Mena; Diana Canto Moreno, Síndico Municipal; Julio Sauma Castillo, Secretario Municipal; autoridades militares, diputadas y diputados federales y locales, representantes de Cámaras empresariales de Yucatán, universidades, cuerpos consulares, diputados y diputadas locales y ex alcaldes de Mérida.

R

# Nuevo Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín

Especial / La Revista

Para seguir avanzando en la prevención y combate de la violencia contra las mujeres, el Gobernador Mauricio Vila Dosal inauguró el Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín, segundo que se construye en Yucatán después de 9 años y el primero fuera de Mérida y con lo que se avanza la transformación del estado.

Como parte de su gira de despedida donde está agradeciendo el apoyo y confianza de los yucatecos a su administración, el Gobernador visitó este municipio donde además entregó los trabajos de rehabilitación del Centro de Salud de la comisaría de Chan San Antonio y de construcción y equipamiento del Instituto Tecnológico de Tizimín.

Acompañado del alcalde de Tizimín, Pedro Couoh Suaste, Vila Dosal reiteró su agradecimiento al pueblo de Yucatán que en equipo con su administración lograron sentar las bases para hacer de este estado el mejor de todos los tiempos.

Vila Dosal recorrió el nuevo Centro de Justicia para las Mujeres que brindará más de 6,000 servicios al año a mujeres que habitan en 26 municipios de las regiones oriente y noreste del estado, con lo cual se incrementará su acceso a la justicia, se disminuirán los gastos de traslado y tiempo de las usuarias para recibir atención ante casos de violencia de género.

El moderno espacio cuenta con ocho cubículos para la atención especializada e interdisciplinaria: 3 de psicología, 2 de trabajo social y 3 de asesoría jurídica; una cámara de Gesell que servirá como observatorio y a la cual se le adjunta una sala de observación, área lúdica, dos consultorios médicos con área de valoración médica y baño, un albergue para mujeres, sus hijas e hijos, en situación de violencia, cafetería, área lúdica exterior con juegos infantiles,



**EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL INAUGURÓ EL CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES DE TIZIMÍN, SEGUNDO QUE SE CONSTRUYE EN YUCATÁN DESPUÉS DE 9 AÑOS Y EL PRIMERO FUERA DE MÉRIDA.**

baños con cambiador de pañales, ministerio público donde se recibirán las denuncias.

Además, una comandancia de control con una cama y baño, área administrativa con baño, en la cual se encontrará el personal de recursos humanos, recursos materiales, contabilidad y control presupuestal, informática y soporte técnico, así como el área de la Dirección General; área para el archivo general, así como un área destinada para bodega y cubículo para que la Procuraduría de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, brinde servicios a las usuarias, hijas e hijos.

Esto se suma a las acciones que se han puesto en marcha desde el inicio de este Gobierno, como la creación de la Secretaría de las Mujeres, para brindar atención oportuna, gratuita e integral, la cual hasta el día de hoy ha atendido a más de 64 mil 300 niñas, adolescentes y mujeres con más de 259 mil 860 servicios.

Posteriormente, el Gobernador se trasladó al Centro de Salud de Chan San Antonio donde supervisó las mejoras del espacio que, desde ahora cuenta con servicios de ultrasonido, análisis clínicos, atención dental y psicológica gratuita para que no tengan que trasladarse a Mérida o a la cabecera municipal en busca de estos servicios.

Junto con el titular de la Secretaría de Salud (SSY), Mauricio Sauri Vivas, Vila Dosal hizo un llamado a los habitantes para que tramiten su Tarjeta Universal de Salud, para poder acceder de manera gratuita a todos los nuevos servicios que se ofrecerán en los centros de salud.

Como parte de esta gira de trabajo, Vila Dosal constató las mejoras del Instituto Tecnológico de Tizimín que consistieron en la construcción de 2 aulas, área administrativa y laboratorio de electrónica. **IR ►**

Lo anterior consistió en el equipamiento de la Unidad Básica de Laboratorios Multifuncional de un nivel; de talleres y laboratorios: redes, electrónica y gestión empresarial y la unidad administrativa donde se invirtieron más cerca de 9.7 millones de pesos.

### **Zoológico de Tizimín con nuevo habitante**

El Gobernador también visitó el zoológico La Reina, en donde recientemente se recibió a "Lol-Ha" (Flor de agua, en lengua maya) un tapir hembra de más de 200 kilos y que tiene 18 años de edad.

Esta especie se relaciona con el nombre de Tizimín, el cual significa "Lugar de tapir", de ahí el anhelo de contar con este ejemplar que de sentido de identidad y pertenencia a la zona.

Vila Dosal conoció el espacio donde actualmente se encuentra en adaptación el tapir, el cual llegó hace un par de semanas.

Cabe recordar que, durante la actual administración se remodeló el zoológico La Reina, el cual llevaba cerca de 44 años de no recibir mantenimiento. Las adecuaciones incluyeron 23 nuevos espacios para las especies que ahí se encuentran, así como la construcción de la estación para el tren que realiza recorridos dentro del parque, una granja interactiva, áreas de juegos infantiles, un canal de agua con jardines intermedios para delimitar el área del zoológico de la parte recreativa, un auditorio con capacidad para 60 personas y un espacio destinado a la educación ambiental.

### **Arborización en la Plaza Grande**

El proyecto de arborización en la Plaza Grande de Mérida se diseñó con un plan que integra diversas variedades arbóreas como la ceiba, el balché, el ramón, el álamo o kopó y la jícara, ya que para los antiguos mayas, estos árboles eran esenciales para la vida y estaban incluidos de simbolismos religiosos y cosmológicos.

En el proyecto se consideró la colocación de 106 árboles de los cuales 42 son de estas cinco especies



sagradas. Las ceibas se situarán en el centro de cuatro trapecios del parque, destacando su importancia como el árbol sagrado de la vida que conecta el cielo, la tierra y el inframundo en la cosmología maya.

Los balchés, que representan el tercer árbol sagrado más importante para los mayas y su relación con la vida y la fertilidad, se colocarán cerca del asta bandera para mantener un espacio de gran relevancia en el parque, sin que interfiera con su uso.

En los cuatro trapecios restantes de la Plaza Grande se ubicarán los álamos, vinculados con el dios del maíz y su

**EL PROYECTO DE ARBORIZACIÓN EN LA PLAZA GRANDE DE MÉRIDA SE DISEÑÓ CON UN PLAN QUE INTEGRA DIVERSAS VARIETADES YA QUE PARA LOS ANTIGUOS MAYAS, ESTOS ÁRBOLES ERAN ESENCIALES PARA LA VIDA Y ESTABAN INCLUIDOS DE SIMBOLISMOS RELIGIOSOS Y COSMOLÓGICOS.**

contribución en la creación del papel mate para escribir los códices mayas.

Para resaltar su importancia en eventos tradicionales, en los bordes del parque se colocarán las jícaras, que representaban un vaso sagrado y que en los antiguos códices mayas y el Popol Vuh era considerado como el "cielo" porque es el cuenco con el que los antiguos dioses vierten el agua sobre la tierra.

Los árboles de ramón, que fueron utilizados por los mayas como fuente de alimento por su alta calidad nutricional y su aporte para restaurar suelos degradados, serán colocados a lo largo y ancho de toda la Plaza Grande.

Estas especies sagradas, que son de gran importancia para continuar conservando y respetando su legado en la cultura maya, convivirán con otras variedades que se incluyeron en el proyecto de arborización como chaká, bojón, caoba, caracolillo, maculís rosa y amarillo. **R**



# Campeche alcanza el 99.13% de grado de electrificación

Especial / La Revista



**E**n sesión del Comité de Electrificación del Estado de Campeche, se da seguimiento a las obras de ampliación de red y alumbrado público que se están llevando a cabo en la geografía estatal, con obras del Gobierno de Todos y Comisión Federal de Electricidad.

Durante la sesión, CFE anuncia que Campeche ha llegado al 99.13% de grado de electrificación, una estimación del porcentaje de hogares que ya cuentan con energía eléctrica en todo el Estado; esto es un avance sustancial, ya que al inicio de la administración de la gobernadora Layda Sansores se contaba con el 98.12% de grado de electrificación, logrando más de 1 punto porcentual que significa beneficio para miles de personas.

El Gobierno de Todos está destinando recursos para obras desde la SEMABICCE, BIENESTAR y SEDUMOP, por lo que es de vital importancia cruzar las locaciones con CFE para evitar duplicidad

IR ►

**EN 2024 CFE ESTÁ EJECUTANDO 23 OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN COMUNIDADES, EN 2025 DESTINARÁ RECURSOS PARA 25 OBRAS MÁS.**

de acciones y lograr abarcar el mayor número de beneficiarios, por lo que en 2024, están en proceso de ejecución 23 obras de ampliación de red por parte de CFE, y desde SEMABICCE – SEDUMOP, 3 correspondientes a las comunidades de Silvituc, y Francisco I. Madero en Escárcega y San Miguel Allende en Campeche, con una inversión superior a los 9.1 millones de pesos; en cuanto a la Secretaría de Bienestar, se encontrará ejecutando obras en Gral. Ortiz Ávila y Sihochac en Champotón, colonia La Fátima en Dzitbalché, El Jobal y zona urbana de Escárcega, y la localidad Tres Piedras en Candelaria, con una inversión de 8.9 millones de pesos

### Feria de Productos Agropecuarios

Por otra parte, se llevó a cabo la Primera Feria de Productos Agropecuarios 2024 en las afueras de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA). Este evento reunió a productores de diversos municipios, quienes presentaron una amplia gama de productos como miel, hortalizas, huevos, carne, tilapia, sombreros artesanales de Jipijapa, ropa artesanal y productos del campo con valor agregado, resultado de las capacitaciones proporcionadas por el personal adscrito al Programa de Extensionismo.

El evento contó con la presencia del titular Ramón Gabriel Ochoa Peña, acompañado de su esposa Desireé Alyadeth Mc Gregor Toledo, titular del Centro de Desarrollo Comunitario El Huanal. También asistieron el rector del TECN – Chiná, Marco Gabriel Rosado Ávila, y diversas autoridades de dependencias estatales y federales.

La Gobernadora, Layda Sansores San Román, reafirmó su compromiso con el campo campechano, subrayando que la realización de estos eventos es una muestra tangible del apoyo de su administración hacia el campo campechano. La feria no solo proporciona un espacio para la comercialización de productos, sino que también impulsa la economía local y promueve el desarrollo sostenible en la región.

Esta feria es parte de una estrategia más amplia que busca replicar el evento en diversas zonas del territorio campechano. El objetivo es ofrecer oportunidades a todos los productores interesados en participar, permitiendo que sus productos lleguen a un público más amplio y contribuyan al crecimiento económico de la entidad.

La iniciativa refleja el esfuerzo continuo por fortalecer los canales de comercialización y fomentar el desarrollo



**LA PRIMERA FERIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS 2024 EN LAS AFUERAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO (SDA). ESTE EVENTO REUNIÓ A PRODUCTORES DE DIVERSOS MUNICIPIOS, QUIENES PRESENTARON UNA AMPLIA GAMA DE PRODUCTOS COMO MIEL, HORTALIZAS, HUEVOS, CARNE, TILAPIA, SOMBREROS ARTESANALES DE JIPIJAPA, ROPA ARTESANAL Y PRODUCTOS DEL CAMPO CON VALOR AGREGADO,**

rural, alineándose con los esfuerzos del gobierno estatal para promover el bienestar de los productores y sus comunidades. Se espera que futuras ediciones continúen consolidando estos logros y ampliando las oportunidades para el sector agropecuario. **R**



# Entregan cosechadoras de última generación para beneficio de más de 3 mil 500 cañeros

## Especial / La Revista

En el marco del Día del Cañero y en apoyo a los más de 3 mil 500 productores de caña de azúcar quintanarroenses con herramientas tecnificadas para mejorar su trabajo, la gobernadora Mara Lezama Espinosa, en compañía del titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Víctor Manuel Villalobos Arámbula, entregaron en comodato dos cosechadoras de última generación.

Una de las cosechadoras se entregó a la Confederación Nacional de Productores Rurales A.C. (CNPR) que agrupa a 2 mil 142 productores, y la otra a la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar A.C. (ULPCA), con mil 400 productores, en respuesta a una reciente solicitud hecha a la gobernadora Mara Lezama.

Son unidades de orugas con dirección y transmisión electrónica por joystick, sistema hidráulico inteligente, velocidad con neumático hasta 20 kilómetros por hora y con oruga hasta 9 kilómetros por hora, sistema de piloto automático AFS y sistema de telemetría con conectividad 4G.

La titular del Ejecutivo precisó que estos equipos altamente tecnificados fueron adquiridos con recursos estatales y tienen un valor conjunto de más de 19 millones de pesos, "inversión que se hizo posible porque cuando se combate la corrupción, el dinero del pueblo alcanza para más".


Benjamín Gutiérrez Reyes, representante de CNRP, expresó que desde hace 12 años vienen solicitando este apoyo, y es ahora con la gobernadora Mara Lezama cuando se vuelve realidad. "Trabajando de la mano con el Presidente, hoy se hace realidad esta cosechadora; si no hubiera entrado como gobernadora, creo que nadie hubiera volteado a ver al campo como lo hace usted con los ganaderos, los maiceros, con toda nuestra gente. Va a ser usted la mejor gobernadora y ejemplo para todos los gobernadores", dijo.



**EN EL MARCO DEL DÍA DEL CAÑERO LA GOBERNADORA MARA LEZAMA ESPINOSA, EN COMPAÑÍA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER), VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARÁMBULA, ENTREGARON EN COMODATO DOS COSECHADORAS DE ÚLTIMA GENERACIÓN.**

Por su parte, Evaristo Gómez Díaz, representante de la ULPCA, enfatizó que hace más de 20 años que nadie escuchaba a los productores de caña

y agradeció esta cosechadora que apoyará por la falta de mano de obra. "Con esta cosechadora todos los productores mejorarán su economía, pues por falta de cosechadores se nos quedaron alrededor de 4 mil hectáreas. De la mano de la gobernadora, seguiremos haciendo historia", aseveró.

Al respecto, la gobernadora de Quintana Roo destacó que: "Así funciona el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, ayudarnos unos a otros y tomar de la mano a los sectores de las zonas rurales para crear oportunidades de progreso y prosperidad compartida para todas y todos, reduciendo así las brechas de desigualdad para que nadie se quede atrás." 

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPE), Linda Saray Cobos Castro, informó que en Quintana Roo la agroindustria de la caña de azúcar representa la actividad económica más importante de la zona sur de nuestro estado, genera alrededor de 30 mil empleos directos e indirectos, y una derrama económica en cada temporada de zafra.

Quintana Roo tiene una superficie de 34 mil 994 hectáreas de siembra de caña distribuidas en 24 ejidos, y en reconocimiento al esfuerzo de hombres y mujeres, se suma a la celebración nacional del Día del Cañero que se conmemora cada 22 de agosto.

### Promueven prevención de enfermedades

Por otra parte, en el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública 2024, la gobernadora Mara Lezama Espinosa afirmó que este gobierno diferente se suma trabajando en territorio, escuchando a la gente lo que verdaderamente le duele, para que los servicios de calidad sean cercanos para todas y todos.

“La salud no debe de ser solamente para aquellos que pueden pagar o que pueden acceder a un gran hospital; tiene que ser para todas y todos, para que puedan acceder a esos hospitales que también son grandes de ayuda, de apoyo a todas y todos los seres humanos” expresó la Gobernadora.

En el domo doble del parque Las Casitas de esta capital, la titular del Ejecutivo encabezó la ceremonia protocolaria y recorrió los módulos instalados en este sitio. Con el lema “Ponte a mano con tu salud”, del 12 al 23 de agosto se llevan a cabo actividades enfocadas en el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades.

Recordó que con el apoyo del gobierno federal que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador se gestionaron recursos y apoyos para fortalecer el sector salud de Quintana Roo, con mejores y nuevos hospitales, para atender principalmente a quienes menos tienen.

La gobernadora Mara Lezama invitó a todas y todos los quintanarroenses a aprovechar los servicios de salud disponibles durante esta jornada nacional y los que se ofrecen en las



### LA GOBERNADORA PROMUEVE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES.

unidades médicas y caravanas médicas móviles.

El objetivo de esta Jornada Nacional de Salud Pública 2024 es fomentar un cambio positivo en las actitudes hacia el autocuidado y facilitar el acceso a servicios de salud y prevención para diversos grupos de población, de modo que las familias vivan en un ambiente de bienestar social, con mejor calidad en su salud.

El secretario de Salud, Flavio Carlos Rosado, destacó que durante la

jornada se proporciona información valiosa sobre cómo adoptar estilos de vida saludables y adoptar prácticas que promuevan una vida plena.

Las actividades de la Jornada Nacional de Salud Pública se realizan en colaboración con las jurisdicciones sanitarias, el IMSS-Bienestar, los Servicios Estatales de Salud y las direcciones de salud de los 11 municipios de Quintana Roo.

El enfoque principal es promover la salud y prevenir enfermedades, especialmente entre grupos vulnerables.

Durante este evento, el niño Thiago Gael Peralta Cruz, de 3 años y 9 meses, acompañado de su madre Alejandra Cruz Cruz, recibió su dosis de vitamina A, en tanto que la señora Guadalupe Salazar recibió su Cartilla Nacional de Salud. **R**

# TIANGUIS DE MÉRIDA EN DOMINGO, LE URGE NUEVA SEDE

*Es un lunar negro en pleno Centro Histórico*



POR ISMAEL MÉNDEZ CAMARGO

EL PROGRAMA DE MÉRIDA EN DOMINGO SE TRASLADÓ DESDE MEDIADOS DEL MES DE ABRIL A LA EXPLANADA DEL PARQUE DE SANTA ANA, DEBIDO AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN DE LA PLAZA GRANDE.

**M**uchos cambios son para mejorar, si se cumplen nuevos objetivos en beneficio de la comunidad que tanto exigen los habitantes de nuestra ciudad de Mérida. El tema de la basura es hoy por hoy un problema que no se ha solucionado de manera eficaz por falta de planeación por parte de las autoridades municipales, haciéndose notar una falta de comunicación entre la ciudadanía y las empresas recolectoras contratadas por el actual ayuntamiento para resolver este flagelo de la recolección de los residuos domésticos y de las empresas. La falta de conciencia de las personas que tiran basura en las calles, la ausencia de basureros peatonales son el meollo del asunto que causa vergüenza a propios y extraños, dando a nuestra capital un aspecto tercer mundista de poca limpieza urbana que no dan una buena imagen al turismo y refleja el poco civismo y una ética cultural de gran atraso de la población meridana y nacional.

Un factor que genera parte del problema de la basura, es el llamado tianguis de Mérida en Domingo que se instala cada fin de semana en la Plaza Grande de Mérida, donde cientos de comerciantes expenden sus productos de diversa índole, principalmente ropa, calzado, artesanías, etc. pero a su vez se han asentado varios puestos de comida principalmente en las calles 61 y 63 que circundan la citada plaza pública. Este tipo de negocios sin las adecuaciones sanitarias indispensables han creado focos de infección, ya que los alimentos están expuestos al polvo, las moscas y algunos perros callejeros, además que manchan con el residuo de sus fritangas la carpeta asfáltica, sin olvidar las grandes cantidades de basura que se generan. El programa del citado tianguis se estableció para apoyar a los comerciantes con el fin de ayudar a la economía de los oferentes, como una estrategia del ayuntamiento en turno para coadyuvar en los artesanos

| R ►





y pequeños comerciantes, pero nunca se contempló negocios ambulantes de tacos, marquesitas y golosinas.

Cada fin de semana se puede apreciar el cochinerero que se forma por el exceso de basura no solo alrededor del parque, sino también en calles aledañas del centro histórico y para colmo desde la tarde el problema aumenta, ya que los restauranteros sacan inmensas bolsas de basura, muchas despidiendo fétidos olores con líquidos de los diferentes alimentos embolsados. Pasear en la noche por esta área es muy desagradable y hasta peligroso, ya que siempre hay riesgo de caerse pues las banquetas y la calle misma se pone resbaladiza, pues a las siete de la noche hay muchas personas acercándose al palacio municipal para disfrutar de la vaquería y posteriormente de un baile popular con música tropical y se sigue incrementando la basura por la falta de coordinación del Departamento de Aseo Urbano para recoger la basura en etapas y evitar que se junte. La instalación del tianguis agrava la situación de este problema que ninguna administración municipal ha podido resolver.

Actualmente el programa de Mérida en Domingo se trasladó desde mediados del mes de abril a la explanada del parque de Santa Ana, ya que desde esa fecha se iniciaron los trabajos de restauración de la Plaza Grande y aunque sabemos que a los tianguistas se les informó que era temporal la instalación de sus puestos de ventas, lo más sano es que no regresen al centro. Pueden haber

inconformidades momentáneas como sucedió cuando se trasladó el carnaval a las instalaciones de Xmatkuil; al principio la gente protestó pero ya se acostumbraron que las fiestas de febrero sean en dicha comisaría, lo que ha ayudado a la imagen y sanidad de la ciudad, ya que todo el primer y segundo cuadro de Mérida así como el Paseo de Montejo amanecían con toneladas de basura, con calles mal olientes y se fomentaban accidentes, asaltos, además de que nuestra ciudad se convertía en una cantina a cielo abierto que solo beneficiaba a las empresas cerveceras y a la alcaldía en turno, por la concesión de permisos.

En parque de Santana ha resultado adecuado al tianguis, ya que la proximidad del Paseo de Montejo, el corredor turístico de la calle 60 y la zona gastronómica de la calle 47 hasta las instalaciones de La Plancha, reúne un conjunto de atractivos turísticos que beneficia a los paseantes locales y foráneos, no se afectando a la Plaza Grande que dicho de paso, es el punto de partida para recorrer los sitios mencionados, dando a el centro histórico una mejor imagen con un problema de aseo público controlado. Hay que resaltar que las obras del parque también están coordinadas con el resalte de los edificios que rodean el parque, aumentando la belleza del lugar, así que regresar Mérida en Domingo al también llamado zócalo, afectaría los incipientes árboles, los múltiples arriates con plantas multicolores y seguiría el conflictivo tema de la basura, convirtiendo el parque y sus alrededores en mismo lunar negro de nuestra ciudad. **R**

**NOTICIERO**  
**LA REVISTA**  
**INFORMA**

VISTA  
Peninsular

CON EDUARDO MENÉNDEZ

Síguenos:

f X YouTube Instagram

[www.larevista.com.mx](http://www.larevista.com.mx)

# SOSTENIBILIDAD, MODA PASAJERA O TRANSFORMACIÓN CONSCIENTE Y RESPONSABLE

POR: RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ  
 E-mail: raul@mienergiamx.com  
 Facebook: Raúl Asís Monforte González.  
 Twitter: @raulmonforteg

La sostenibilidad ha dejado de ser una mera palabra de moda para convertirse en un imperativo global. La creciente conciencia sobre la crisis climática ha impulsado a todos los sectores de la economía a adoptar prácticas más sostenibles. La industria de la construcción, en particular, enfrenta un llamado urgente a transformar sus paradigmas tradicionales y avanzar hacia una verdadera sostenibilidad. Este cambio no se limita a una gestión energética más eficiente, sino que requiere una reestructuración completa de cómo se conciben y operan los negocios en este sector.

eficiente en su operación diaria, pero si los materiales utilizados en su construcción provienen de procesos altamente contaminantes, el impacto ambiental global sigue siendo significativo. Por tanto, es esencial que las empresas en la industria de la construcción no solo trabajen internamente para reducir su huella de carbono, sino que también colaboren con proveedores y socios para implementar prácticas sostenibles en toda la cadena de valor.

Lograr una reducción del 50% de las emisiones a corto y mediano plazo es ya de suyo un gran desafío, pero la verdadera prueba será alcanzar la neutralidad completa para 2050. Esta segunda mitad del camino implicará innovaciones radicales y cambios estructurales profundos. Se necesitarán nuevas tecnologías, como el uso de materiales de construcción bajos en carbono, métodos de construcción más sostenibles y una economía circular que maximice la reutilización y el reciclaje de recursos.

Además, la sostenibilidad en la construcción debe ir más allá del aspecto ambiental e incluir consideraciones sociales y económicas. Esto significa crear edificios y comunidades que no solo sean ecológicos, sino también accesibles, saludables y equitativos. Las empresas deben comprometerse con prácticas laborales justas y contribuir al desarrollo de las comunidades locales.

Estamos convencidos de que la sostenibilidad no es simplemente una moda pasajera, sino que se trata de un cambio profundo y consciente que está siendo implementado con firmeza en todos los sectores, especialmente en la construcción. La industria debe ir más allá de la gestión energética eficiente y reimaginar sus paradigmas de negocio. La descarbonización y el net zero no son objetivos a alcanzar en solitario, sino un esfuerzo colectivo que involucra toda la cadena de valor. Solo a través de una colaboración integral y un compromiso continuo podremos enfrentar los desafíos climáticos y asegurar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

R



LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN,  
 EN PARTICULAR, ENFRENTA  
 UN LLAMADO URGENTE A  
 TRANSFORMAR SUS PARADIGMAS  
 TRADICIONALES Y AVANZAR HACIA  
 UNA VERDADERA SOSTENIBILIDAD.

Históricamente, la construcción ha sido uno de los mayores contribuyentes a las emisiones de gases de efecto invernadero, debido al uso intensivo de materiales como el cemento y el acero, y a procesos que consumen grandes cantidades de energía. Sin embargo, la industria está comenzando a reconocer la necesidad de descarbonizar y alcanzar el net zero. Este objetivo no solo implica reducir las emisiones directas (ámbito 1) generadas en las propias operaciones, sino también abordar las emisiones indirectas de energía comprada (ámbito 2) y las derivadas de toda la cadena de suministro (ámbito 3). La medición y reducción de las emisiones de ámbito 2 y 3 son cruciales. Por ejemplo, un edificio puede ser energéticamente



Nos motiva y nos mueve el amor que tenemos por México y su gente; un sentimiento que demostramos día a día con hechos y acciones, para seguir construyendo el futuro que todos soñamos.



Mujeres • Comunidades • Reciclaje • Agua



#ElAmorMultiplica

¡LO MEJOR DEL TRANSPORTE LLEGÓ AL SUR!



Juntos transformemos  
**Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

# NUEVO CIRCUITO PONIENTE PLAZAS Y UNIVERSIDADES

CON 30 NUEVAS UNIDADES



TARIFAS A PARTIR DEL 24 DE JULIO

PASAJE PARA ESTUDIANTES Y ADULTOS MAYORES \$5.00	PASAJE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SIN COSTO	PASAJE GENERAL \$12.00

CONSULTA RECORRIDOS, PARADEROS Y TRANSBORDOS en la app o en [vavyven.yucatan.gob.mx](http://vavyven.yucatan.gob.mx)



1. Dirección de Transporte
2. Parque Centenario del Ejército Mexicano
3. Sam's Club Aviación
4. Clínica Médica Madero
5. Parque Francisco I. Madero Kilwik
6. Plaza Dorada
7. ISSSTE Hospital Regional
8. Centro Médico Pensiones
9. Parque de las Américas
10. Fiesta Americana
11. Parque Felipe Carrillo Puerto
12. Parque Margarita Maza
13. Plaza Malak
14. Campus Universitario UADY

## SIMBOLOGÍA

- Centro-Periferia
- ..... Periferia-Centro
- Paradas Generales
- ◆ Transbordos Rutas Nocturnas
- Puntos de interés:

¡SÚBETE AL Va-y-Ven!

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN